

Boletín Oficial



Correo Oficial
Franqueo a pagar
Cuenta
N° 17017F10

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. JUAN CHAQUIRES

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIX DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 20 PAGINAS RESISTENCIA, MIÉRCOLES 05 DE OCTUBRE DE 2011 EDICION N° 9.267

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIA DEL CHACO

Resolución N° 100/11 - Sala I
Expte. N° 401170510-24.020-E

Declara responsable a la Dra. Emilia Elena Almada Bareiro por los hechos objeto de la presente causa, condenándola al resarcimiento patrimonial de la suma de Un mil quinientos cincuenta cinco pesos con 98/100 (\$ 1.555,98). Intima a la responsable al pago de la suma determinada en el artículo 1°, en el plazo establecido en el artículo 84 de la Ley 4.159. Vencido el mismo quedará constituido en mora. Da intervención a Fiscalía de Estado, conforme lo prescribe el artículo 86 de la Ley 4.159, para promover la acción ejecutiva pertinente en caso de incumplimiento del artículo 2° de la presente.

Dr. Damián Servera Serra, Secretario

s/c. E:30/9 V: 5/10/11

TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIA DEL CHACO

Resolución N° 9/11 - Acuerdo Plenario
Expte. N° 400230398-13.096-E

Modifica el Manual de Cargos - Código Especial de Identificación de Cargos del Tribunal de Cuentas de la Provincia, incorporando a la planilla que como Anexo "A" forma parte integrante de la respectiva resolución un (1) cargo de planta permanente de nivel Jefe de División de Primera - Novedades sobre Haberes - porcentaje 37%, un (1) cargo de planta permanente nivel Jefe de División de Primera - Contabilidad - porcentaje 37%, un (1) cargo de planta permanente nivel Jefe de División de Primera - Patrimonio - porcentaje 37%, un (1) cargo de planta permanente nivel Jefe de División de Primera - Administración de Redes - porcentaje 37%, un (1) cargo de planta permanente nivel Jefe de División de Primera - Novedades Personal - porcentaje 37%, un (1) cargo de planta permanente nivel Jefe de División de Segunda - Mantenimiento de Instalaciones - porcentaje 31%. Adecua la denominación de los cargos existentes, un (1) cargo de planta permanente nivel Jefe de División de Primera - Viáticos - porcentaje 37%, un (1) cargo de planta permanente nivel Jefe de División de Primera - Compras - porcentaje 37%. Modificando el Manual de Cargos - Código Especial de Identificación de Cargos del Tribunal de Cuentas de la Provincia - Planilla que como Anexo "A" forma parte integrante de la respectiva resolución. Revalúa los cargos Nivel Personal de Servicio - Intendente - porcentaje 31% y Nivel Personal de Servicio - Jefe de Movilidad - porcentaje 31%. Modificando el Manual de Cargos - Código Especial de Identificación de Cargos del Tribunal de Cuentas de la Provincia - Planilla que como Anexo "A" forma parte integrante de la respectiva resolución. Elimina un (1) cargo de Gabinete Nivel Fiscal - porcentaje 57% y un (1) cargo categoría Auxiliares - Oficial Notificador - porcentaje 25%. Modificando el Manual de Cargos - Código Es-

pecial de Identificación de Cargos del Tribunal de Cuentas de la Provincia - Planilla que como Anexo "A" forma parte integrante de la respectiva resolución.

Dr. Damián Servera Serra
Secretario

s/c. E:5/10 V:12/10/11

CÁMARA DE DIPUTADOS

RESOLUCIONES SINTETIZADAS DE LA PRESIDENCIA
MAYO / 2011.-

02/05/11 - 1376/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000206 de la firma RETTORI LOVERA, PEDRO "Comunicación Integral de Medios", por la suma total de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-).

02/05/11 - 1377/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00001330, de la firma Radio FM "Libertad", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-).

02/05/11 - 1378/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00002663, de la firma "RADIODIFUSORA NATAXALÁ S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-).

02/05/11 - 1379/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00001173, de la firma MA-GUI-TO, de Mario Guido TORRES, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-).

02/05/11 - 1380/11

APROBAR el llamado a Licitación Privada N° 53/11, adjudicando el mismo, a la firma "LA LLAVE DEL CHACO", los renglones N° 01 y 02, por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.383,50.-); a la firma "MILENIO S.R.L.", los renglones N° 04 y 05, por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma de PESOS VEINTISEIS MIL CIENTO DOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 26.102,20.-).

DESESTIMAR el renglón N° 08, de la oferta de la firma "MILENIO S.R.L." y los renglones N° 04 y 05, de la oferta de la firma "LA LLAVE DEL CHACO", ambas por no ajustarse a las características solicitadas, y el renglón N° 03 de la oferta de la firma "LA LLAVE DEL CHACO", por no haber presentado la muestra solicitada.

DECLARAR DESIERTO el renglón N° 03, por no haberse recibido ofertas válidas, autorizando su adquisición de manera directa.

02/05/11 - 1381/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Gisela Noemí VIRGONA, DNI. N° 31.324.675.

02/05/11 - 1382/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000223, de la firma "EFEPE PUBLICIDAD", de GRENAT, Rita L., por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)

02/05/11 – 1383/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00021336, de la firma "Radiodifusora Charata" LT 43, de la Ciudad de Charata, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-).

02/05/11 – 1384/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000472, de la firma L.R.R. 385 FM OESTE 97.9 Mhz. De "RUBEN B. RAMIREZ", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-).

03/05/11 – 1385/11

Autorizar a la Dirección de Administración a librar orden de anticipo de viáticos, y con cargo a rendir cuenta del combustible y gastos varios, para el agente, José Eduardo Lavefato, DNI. N° 12.120.293.

03/05/11 – 1386/11

DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de mayo de 2011, la Resolución N° 1871/10 del Registro de la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Establecer que los montos que se les asignarán a cada uno de los Señores Legisladores, para la atención de gastos en concepto de Bienes de Consumo y Servicios Personales, inherentes a sus funciones, a partir del 01 de mayo de 2011, serán según la siguiente escala: para la Presidencia (\$ 7.900.-), Vicepresidencia Primera y Segunda (\$ 7.300.-), para los Presidentes de Bloques (\$ 7.300.-) y para los restantes Diputados (\$ 7.000.-).

03/05/11 – 1387/11

MODIFICAR parcialmente, a partir del 01 de abril de 2011, la estructura de cargos de la Jurisdicción 1 – Poder Legislativo, Unidad de Organización 1 – Poder Legislativo, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA 11 – FORMACION Y SANCION LEGISLATIVA**CARGOS ELIMINADOS:**

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Un (01) cargo de Oficial Mayor de Segunda, porcentaje 30%.

PROGRAMA 1 – ACTIVIDAD CENTRAL**CARGOS CREADOS**

PERSONAL JERARQUICO

Un (01) cargo de Subdirector, porcentaje 65%.

MODIFICAR parcialmente, a partir del 01 de mayo de 2011, la estructura de cargos de la Jurisdicción 1 – Poder Legislativo, Unidad de Organización 1 – Poder Legislativo, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA 1 – ACTIVIDAD CENTRAL**CARGOS ELIMINADOS:**

PERSONAL JERARQUICO

Un (01) cargo de Jefe de Departamento de Primera, porcentaje 50%.

Un (01) cargo de Jefe de Departamento de Segunda, porcentaje 46%.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Seis (06) cargos de Técnico Administrativo de Primera, porcentaje 42%. Diecisiete (17) cargos de Técnico Administrativo de Segunda, porcentaje 40%. Siete (07) cargos de Oficial Superior de Primera, porcentaje 38%. Once (11) cargos de Oficial Superior de Segunda, porcentaje 36%. Diecinueve (19) cargos de Oficial Superior de Tercera, porcentaje 34%. Veintiún (21) cargos de Oficial Mayor de Primera, porcentaje 32%. Cinco (05) cargos de Oficial Mayor de Segunda, porcentaje 30%.

PERSONAL DE SERVICIO, MAESTRANZA Y MOVILIDAD PLANTA PERMANENTE

Cinco (05) cargos de Auxiliar Mayor de Primera, porcentaje 38%.

Cinco (05) cargos de Auxiliar Principal de Primera, porcentaje 34%.

Tres (03) cargos de Auxiliar Principal de Segunda, porcentaje 32%.

Un (01) cargo de Auxiliar de Primera, porcentaje 30,5%.

PROGRAMA 1 – ACTIVIDAD CENTRAL**CARGOS CREADOS:**

PERSONAL JERARQUICO

Un (01) cargo de Subdirector, porcentaje 65%.

Dos (02) cargos de Jefe de Departamento de Primera, porcentaje 50%.

Cinco (05) cargos de Jefe de Departamento de Segunda, porcentaje 46%.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Treinta (30) cargos de Técnico Administrativo de Primera, porcentaje 42%.

Once (11) cargos de Técnico Administrativo de Segunda, porcentaje 40%.

Quince (15) cargos de Oficial Superior de Primera, porcentaje 38%.

Veintiún (21) cargos de Oficial Superior de Segunda, porcentaje 36%.

Seis (06) cargos de Oficial Superior de Tercera, porcentaje 34%.

Dos (02) cargos de Oficial Mayor de Segunda, porcentaje 30%.

PERSONAL DE SERVICIO, MAESTRANZA Y MOVILIDAD PLANTA PERMANENTE

Cinco (05) cargos de Auxiliar Mayor de Primera, porcentaje 38%.

Tres (03) cargos de Auxiliar Mayor de Segunda, porcentaje 36%.

Un (01) cargo de Auxiliar Principal de Primera, porcentaje 34%.

PROGRAMA 11 – FORMACION Y SANCION LEGISLATIVA**CARGOS ELIMINADOS**

PERSONAL JERARQUICO

Un (01) cargo de Jefe de Departamento de Primera, porcentaje 50%.

Un (01) cargo de Jefe de Departamento de Segunda, porcentaje 46%.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Cuatro (04) cargos de Técnico Administrativo de Primera, porcentaje 42%.

Siete (07) cargos de Técnico Administrativo de Segunda, porcentaje 40%.

Diez (10) cargos de Oficial Superior de Primera, porcentaje 38%.

Diez (10) cargos de Oficial Superior de Segunda, porcentaje 36%.

Diecisiete (17) cargos de Oficial Superior de Tercera, porcentaje 34%.

Veintitrés (23) cargos de Oficial Mayor de Primera, porcentaje 32%.

Dos (02) cargos de Oficial Mayor de Segunda, porcentaje 30%.

PERSONAL DE SERVICIO, MAESTRANZA Y MOVILIDAD PLANTA PERMANENTE

Tres (03) cargos de Auxiliar Mayor de Primera, porcentaje 38%.

Un (01) cargo de Auxiliar Mayor de Segunda, porcentaje 36%.

Cinco (05) cargos de Auxiliar Principal de Primera, porcentaje 34%.

Un (01) cargo de Auxiliar de Primera, porcentaje 30,5%.

PROGRAMA 11 – FORMACION Y SANCION LEGISLATIVA**CARGOS CREADOS:**

PERSONAL JERARQUICO

Un (01) cargo de Subdirector, porcentaje 65%.

Tres (03) cargos de Jefe de Departamento de Primera, porcentaje 50%.

Cinco (05) cargos de Jefe de Departamento de Segunda, porcentaje 46%.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Dieciocho (18) cargos de Técnico Administrativo de Primera, porcentaje 42%.

Diez (10) cargos de Técnico Administrativo de Segunda, porcentaje 40%.

Veinte (20) cargos de Oficial Superior de Primera, porcentaje 38%.

Veintiún (21) cargos de Oficial Superior de Segunda, porcentaje 36%.

Un (01) cargo de Oficial Superior de Tercera, porcentaje 34%.

PERSONAL DE SERVICIO, MAESTRANZA Y MOVILIDAD PLANTAPERMANENTE

Cinco (05) cargos de Auxiliar Mayor de Primera, porcentaje 38%.

Un (01) cargo de Auxiliar Principal de primera, porcentaje 34%.

PROGRAMA 13 – BIBLIOTECA LEGISLATIVA

CARGOS ELIMINADOS:

PERSONAL JERARQUICO

Cuatro (04) cargos de Jefe de Departamento de Segunda, porcentaje 46%.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Un (01) cargo de Técnico Administrativo de Primera, porcentaje 42%.

PROGRAMA 13 – BIBLIOTECA LEGISLATIVA

PERSONAL JERARQUICO

Cinco (05) cargos de Jefe de Departamento de Primera, porcentaje 50%.

PROGRAMA 17 – DIRECCION DE PRENSA Y DIFUSIÓN

CARGOS ELIMINADOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Un (01) cargo de Oficial Superior de Segunda, porcentaje 36%.

PROGRAMA 17 – DIRECCION DE PRENSA Y DIFUSIÓN

CARGOS CREADOS:

Un (01) cargo de Técnico Administrativo de Segunda, porcentaje 40%.

PROMOVER, a partir del 01 de mayo de 2011, a los agentes individualizados en la planilla Anexa I a la presente en los cargos que en cada caso se especifica.

04/05/11 – 1388/11

Aprobar el Reglamento Ad-Hoc para la audiencia Pública, para el día 2 de junio de 2011 a la hora 9:30, en el Recinto de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, "Esc. Deolindo Felipe Bittel".

Poner en conocimiento a la Comisión Permanente de asesoramiento de Derechos Humanos de éste Poder.

Designar Presidente de la Audiencia Pública, al legislador que la Comisión Permanente de Asesoramiento de Derechos Humanos determine.

04/05/11 – 1389/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000228, de la firma "Elle-Desarrollo y Contenidos", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00.-).

04/05/11 – 1390/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000158, de la firma "Chrisram", de Rubén Ángel Christian Ramírez, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-).

04/05/11 – 1391/11

DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de abril de 2011, el Contrato de Locación de Obras, autorizado a suscribir con la señora Débora Johana GUTIERREZ, DNI. N° 32.408.241.

04/05/11 – 1392/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Eida Mariela QUIRICO, DNI. N° 21.686.537.

04/05/11 – 1393/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con el señor Sebastián Alejandro YUCHERCHEN, DNI. N° 26.696.197.

05/05/11 – 1394/11

Autorizar a la C.P. Mirtha L. Codutti, DNI. N° 11.820.275, Directora de Administración, a asistir a las IX Jornadas

Nacionales del Sector Público, a realizarse en la ciudad de San Juan, por lo que se autoriza a ausentarse los días 17 al 21 de mayo del corriente año en curso.

Autorizar a la Dirección de Administración a librar anticipo de viáticos, y con cargo a rendir cuenta documentada de pasajes e inscripción a nombre de la Directora de Administración.

05/05/11 – 1395/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00001309, de la firma "MERCURIO PRODUCCIONES" de Juárez, Miriam Susana, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-).

05/05/11 – 1396/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "B" N° 0014-00016426, por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400,00) y "B" N° 0014-00016427, por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 3.600,00) de la firma "EDITORIAL CHACO S.A.".

05/05/11 – 1397/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "B" N° 0001-00000581, de la firma "Carriegos Producciones", de Mario Evaristo Carriegos, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-).

05/05/11 – 1398/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000284, de la firma "Milenium Producciones", de Ariel Matías Dellamea, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-).

05/05/11 – 1399/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Marta Noemí ESCOBAR, DNI. N° 21.332.250.

05/05/11 – 1400/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con el señor Juan Antonio ZARATE, DNI. N° 7.513.091.

05/05/11 – 1401/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con el señor Nicolás Ariel BAEZ, DNI. N° 34.302.899.

05/05/11 – 1402/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración, a realizar un llamado a Licitación Privada por un monto aproximado de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), destinado a la adquisición de materiales de pinturería para stock de la Dirección de Logística.

05/05/11 – 1403/11

APROBAR el llamado a Licitación Privada N° 55/11, adjudicando la misma, acorde con los conceptos expuestos en los considerandos precedentes, de la siguiente manera: a la firma CESAREO GARCIA S.A., los renglones N° 01,02,03,04,05,06,07,08,14,15,20 y 21, por ser único oferente y ajustarse a lo solicitado, y el renglón N° 22, por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma total de PESOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE CON SETENTA CENTAVOS (\$ 15.419,70); a la firma YEBRA S.R.L., los renglones N° 09,10,11, 12,18,19 y 23, por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, y el renglón N° 17, por ser único oferente y ajustarse a lo solicitado en la suma total de PESOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 1.529,80).

DESESTIMAR las ofertas de los renglones N° 14 y 15, de la Firma YEBRA S.R.L., en su oferta alternativa, N° 13 de la firma CESAREO GARCIA S.A., en todos los casos por no ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

AUTORIZAR la adquisición de los renglones 13 y 16 en forma directa para satisfacer las necesidades funcionales de este Poder.

05/05/11 – 1404/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Olga Noemí CABRERA, DNI. N° 26.582.893.

05/05/11 – 1405/11

MODIFICAR el punto 1º) de la Resolución de la Presidencia N° 925/11 y la Cláusula Segunda del Contrato de Locación

de Obras, suscripto con el Rodolfo Oscar PAREDES, DNI. N° 28.927.713.

06/05/11 – 1406/11

Autorizar a la Dirección de Administración a librar orden de anticipo, para un día de viático, a nombre de los agentes dependientes de la Dirección de Ceremonial y Protocolo:

- SVENSON, Modestino, DNI. N° 17.969.643.
- PASCUAL, Jorge Alberto, DNI. N° 22.131.310.
- ROUSSELOT, Martín Alejandro, DNI. N° 22.711.360.
- MASACHS, Nahuel Santiago, DNI. N° 25.534.255.
- STAFUZA, Eliana Cecilia, DNI. N° 28.606.245.

09/05/11 – 1407/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000582, de la firma "ENIGMATICA" de Walter Horacio Corvalan, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-).

09/05/11 – 1408/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración, a liquidar y abonar, la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON NUEVE CENTAVOS (\$ 853,09.-), a la firma NACION SEGUROS S.A.

09/05/11 – 1409/11

Autorizar a la dirección de Administración a librar orden de anticipo de viáticos, con cargo a rendir cuenta documentada del gasto de combustible y gastos varios, para el agente Víctor Hugo VALUSSI, DNI. N° 12.638.589.

09/05/11 – 1410/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000188, de la firma "CAPULLO PRODUCCIONES" de Priscila Delicia Ramela, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

09/05/11 – 1411/11

AFECTAR a partir del primer día hábil siguiente a su notificación, al agente Ana maría PRATT, DNI. N° 14.578.656, al ámbito del Bloque Justicialista.

09/05/11 – 1412/11

AFECTAR a partir del primer día hábil siguiente a su notificación, al agente Iris Margarita RUIZ DIAZ, DNI. N° 10.688.622, al ámbito del Bloque Justicialista.

09/05/11 – 1413/11

OTORGAR a partir del 22 de Febrero de 2011, el beneficio de bonificación por título secundario del 17,5 %, previsto en los Puntos 3), inciso b) y 6) de la Resolución N° 1607/88 y sus modificatorias, al agente Eugenio Rafael NIZ, DNI. N° 26.081.854, Personal de Planta Permanente.-

09/05/11 – 1414/11

OTORGAR a partir del 01 de Enero de 2011, el beneficio de bonificación por título universitario del 25 %, al agente Eugenio Rafael NIZ, DNI. N° 26.081.854, Personal de Planta Permanente.-

10/05/11 – 1415/11

MODIFICAR parcialmente, a partir del 01 de Mayo de 2011, la estructura de cargos de la Jurisdicción 1 – Poder legislativo, Unidad de Organización 1 – Poder Legislativo, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA 11- ASISTENCIA LEGISLATIVA

CARGOS ELIMINADOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Un (01) cargo de Oficial Mayor de Primera, porcentaje 32%.

CARGOS CREADOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

Un (01) cargo de Oficial Superior de Segunda, porcentaje 36%.

PROGRAMA 1 – ACTIVIDAD CENTRAL

CARGOS ELIMINADOS

PERSONAL JERARQUICO PLANTA PERMANENTE

Un (01) cargo de Jefe de Departamento de Primero, porcentaje 50%.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Dos (02) cargos de técnico Administrativo de Primera, porcentaje 42%.

CARGOS CREADOS

PERSONAL JERARQUICO PLANTA PERMANENTE

Un (01) cargo de Subdirector, porcentaje 65%.

Dos (02) cargos de Jefe de Departamento de Segunda, porcentaje 46%.

PROMOVER, a partir del 01 de Mayo de 2011, a los agentes individualizados en la planilla Anexa I a la presente, en los cargos que en cada caso se especifica, de la Ley 2898"de facto".-

10/05/11 – 1416/11

TRASLADAR a partir del 9 de Mayo de 2011, al agente María Teresa MOLINA, DNI. N° 14.278.752, desde Prosecretaría Técnica, a la Dirección de Servicios.-

10/05/11 – 1417/11

RESCINDIR, a partir del 01 de Abril de 2011, el Contrato de Locación de Obras autorizado a suscribir con el señor Mariano Sebastián MORO, DNI. N° 16.002.231, por Resolución de la Presidencia de Cámara N° 1101/11.-

10/05/11 – 1418/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Laura Lilian GOMEZ, DNI. N° 25.271.930.-

10/05/11 – 1419/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración, a realizar un llamado a Licitación Privada por un monto aproximado de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), destinado a la adquisición de artículos de Limpieza.-

10/05/11 – 1420/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar a factura "C" N° 0002-00001059, de la firma "FM Caracol FM 105,5" de SILVIO MIGUEL SANCHEZ, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00).-

10/05/11 – 1421/11

RECONOCER la comisión de servicios efectuada por el chofer de la Subdirección de Movilidad, Víctor Hugo VALUSSI, DNI. N° 12.638.589, los días 26, 27 y 28 de Marzo del corriente año.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a realizar el reintegro, al agente Víctor Hugo VALUSSI.

10/05/11 – 1422/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar a factura "C" N° 0001-00000303, de la firma "Chap Producciones y Servicios" de LUIS ALBERTO GIMENEZ, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

12/05/11 – 1423/11

APLICAR a la agente Mirta Gladys GODEAS, DNI. N° 21.930.450 la sanción correctiva de suspensión por 20 (veinte días) a partir de la fecha de su notificación por haber transgredido los deberes impuestos por los Punto 2º) Incs. A) y e) de la Resolución 082/84 de la Presidencia de Cámara.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración para que proceda a los descuentos y remitir copia de presente a la Dirección de Recurso Humanos a los efectos legales que correspondan.-

12/05/11 – 1424/11

MODIFICAR parcialmente, a partir del 01 de Mayo de 2011, la estructura de cargos de la Jurisdicción 1 – Poder Legislativo, unidad de Organización 1 – Poder Legislativo, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA 11 – ASISTENCIA LEGISLATIVA

CARGOS ELIMINADOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Cuatro (04) cargos de Técnico Administrativo de Primera, porcentaje 42%.

CARGOS CREADOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

Cuatro (04) cargos de Subdirector, porcentaje 65%.-

PROGRAMA 1 – ACTIVIDAD CENTRAL

CARGOS ELIMINADOS

PERSONAL JERARQUICO PLANTA PERMANENTE

Un (01) cargo de Jefe de Departamento de Primera, porcentaje 50%.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO PLANTA PERMANENTE

Dos (02) cargos Técnico Administrativo de Primera, porcentaje 42%.

CARGOS CREADOS**PERSONAL JERARQUICO PLANTA PERMANENTE**

Tres (03) cargos de Subdirector, porcentaje 65%.

12/05/11 – 1425/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a Librar orden de anticipo de viáticos, con los cargos a rendir cuenta documentada de los pasajes, al agente José Pablo SILVESTRI, DNI. N° 25.689.263.-

12/05/11 – 1426/11

DEJAR SIN EFECTO en todos sus términos, la Resolución N° 0575/11.-

12/05/11 – 1427/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 01 de Mayo de 2011, la designación con carácter de Personal de Gabinete, del agente Eduardo GROSSI, DNI. N° 05.272.887, autorizada oportunamente mediante Resolución N° 304/11.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al agente individualizado en el punto precedente, los haberes, el sueldo anual complementario, proporcional al tiempo trabajado durante el año el curso, como así también a efectivizar los ajuste que pudieren corresponder.-

12/05/11 – 1428/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 10 de Marzo de 2011, la afectación del agente Víctor Hugo PARED, DNI. N° 11.820.739, Personal de Planta Permanente, al Bloque Justicialista, autorizada oportunamente mediante Resolución N° 878/10.-

TRASLADAR a partir del 10 de Marzo de 2011, al agente Víctor Hugo PARED, DNI. N° 11.820.739, al ámbito de la Dirección de Mesa de Entradas y Salidas.-

12/05/11 – 1429/11

MODIFICAR, a partir del 01 de Mayo de 2001, la retribución mensual que percibe el agente Juan HONCHARUK, DNI. N° 08.300.582, quien reviste con carácter de personal de gabinete, según surge de la Resolución N° 2665/10.-

12/05/11 – 1430/11

DESIGNAR a partir del 01 de Mayo de 2011, con carácter de Personal de Gabinete a la señora Victoria Inés CHAPRESTO, DNI. N° 30.789.890, para que cumpla funciones de asesora en el ámbito del Bloque Justicialista.-

12/04/11 – 1431/11

AFECTAR a partir del primer día hábil siguiente a su notificación, al agente Ramona Sonia BENITEZ, DNI. N° 13.691.850, dependiente de la Dirección de Biblioteca, al ámbito de la Presidencia del Bloque Justicialista.-

12/05/11 – 1432/11

MODIFICAR parcialmente, a partir del 01 de Abril de 2011, la estructura de la Jurisdicción 1 – Poder Legislativo, Unidad de Organización 1 – Poder Legislativo, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA 11 – ASISTENCIA LEGISLATIVA**CARGOS ELIMINADOS****PERSONAL TEMPORARIO**

Un (01) cargo de Personal de Gabinete

CARGOS CREADOS**PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO**

Un (01) cargo de Oficial Mayor de Segunda, porcentaje 30%.

DESIGNAR, a partir del 26 de Abril de 2011, al Sr. Sergio Marcelo RAMIREZ, DNI. N° 22.575.724, Personal Administrativo y Técnico de Planta Permanente – Programa 1 – Actividad Central – Jurisdicción 1 – Poder Legislativo – Unidad de Organización 1 – Poder Legislativo.-

12/05/11 – 1433/11

AFECTAR a partir del primer día hábil siguiente de su notificación, al agente Nilda Beatriz BARRIENTOS, DNI. N° 22.076.082, a la Presidencia del Bloque Alianza Frente de Todos.-

MODIFICAR a partir del 01 de Marzo de 2011, la dependencia funcional y jerárquica del agente Juan Carlos FOSCHIATTI, DNI. N° 16.244.800, quien continuara cumpliendo funciones en la presidencia del Bloque Alianza Frente de Todos.-

12/05/11 – 1434/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 02 de Mayo del 2001, la bonificación por título secundario del 17,5%, otorgada oportunamente al agente Nur Ilene GOITIA, DNI. N° 31.972.266, mediante Resolución N° 450/11.-

OTORGAR a partir del 02 de Mayo del 2011, la bonificación por título universitario del 25%, al agente Nur Ilene GOITIA, DNI. N° 31.972.266.-

12/05/11 – 1435/11

INHABILITAR al Sr. Ricardo Jorge BANEGAS, DNI. N° 30.508.077, para ejercer la función pública en el Estado, en el cargos electivos o no, en mérito de lo establecido por el artículo 14 de la Ley 5428 y en un todo de conformidad a los antecedentes y fundamentos vertidos en los considerandos de la presente.-

12/05/11 – 1436/11

AFECTAR al bloque Justicialista, a los agentes de Planta Permanente, individualizados a continuación, a partir de la fecha que en cada caso se especifica:

CHAROLE, Andrea Inocencia; DNI. N° 29.219.562, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, a partir del 01 de Marzo de 2011.-

NUÑEZ, Néstor Daniel; DNI. N° 32.711.878, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, a partir del 01 de Marzo de 2011.-

SOSA, Karina Analía; DNI. N° 24.868.742, dependiente de la Dirección de Comisiones, a partir del primer día hábil siguiente a su notificación.-

MANATTINI, Sonia Patricia; DNI. N° 22.855.819, dependiente de la Dirección de Comisiones, a partir del primer día hábil siguiente a su notificación.-

12/05/11 – 1437/11

OTORGAR, a partir del 01 de Marzo de 2011, el beneficio de bonificación por título universitario del 25%, al agente Elba Griselda KLEIN, DNI. N° 22.020.698, personal de gabinete, según surge de la Resolución N° 0652/11, autorizándose a la Dirección de Administración a liquidar y abonar dicho beneficio.-

12/05/11 – 1438/11

OTORGAR, a partir del 01 de Marzo de 2011, el beneficio de bonificación por título secundario del 17,5%, previsto en los Puntos 3), inciso a) y 6) de la Resolución N° 1607/88 y sus modificatorias, al agente Facundo Manuel FRAGA, DNI. N° 31.294.814, personal de gabinete, según surge de la Resolución N° 0841/11, autorizándose a la Dirección de Administración a liquidar y abonar dicho beneficio.-

12/05/11 – 1439/11

OTORGAR, a partir del 01 de Marzo de 2011, el beneficio de bonificación por título secundario del 17,5%, al agente Yanina Paola MAROZZI, DNI. N° 29.020.265, personal de gabinete, según surge de la Resolución N° 1347/11, autorizándose a la Dirección de Administración a liquidar y abonar dicho beneficio.-

12/05/11 – 1440/11

AFECTAR a partir del 01 de Febrero de 2011, a los agentes de Planta Permanente, dependientes de la Dirección de Recurso Humanos, al ámbito del Bloque Justicialista.-

APELLIDOS Y NOMBRES**DOCUMENTO N°**

ROCH, Sonia Gabriela	20.438.582
ROMAGNOLI, Romina	24.632.862
GENGHAMMER, María de los Ángeles	28.244.229
SERIAL, Victoria Natalia	29.361.040
OJEDA, Faustina Griselda	27.520.585
FORNIES, María Lidia	32.266.759
FAJANS, Carolina Susana	23.408.779

12/05/11 – 1441/11

AFECTAR a partir del 01 de Abril de 2011, a los agentes de Planta Permanente, individualizados a continuación, al ámbito de la Secretaría del Bloque de la Concertación:

APELLIDOS Y NOMBRES**DOCUMENTO N°**

MEZA, Adolfo Guillermo	31.872.719
VALLEJOS, Verónica Raquel	31.630.049
SANDOVAL, Susana Elizabeth	21.935.488

12/05/11 – 1442/11

OTORGAR, a partir del 01 de Marzo de 2011, el beneficio de bonificación por título universitario del 25%, a los

agentes individualizados a continuación, quienes revistan con carácter personal de gabinete, autorizándose a la Dirección de Administración a liquidar y abonar dicho beneficio.-

APellidos y Nombres	Documento N°	Resolución N°
ALFONSO, Ana Lorena	30.997.977	833/11
LENCINA, Hilda Edit	26.560.161	839/11

12/05/11 – 1443/11

TRASLADAR a partir del 01 de Mayo de 2011, al agente Víctor Alfredo ANRIQUEZ, DNI. N° 11.268.641, desde la Dirección de Despacho de Secretaría, a la Prosecretaría Técnica, para que cumpla funciones en el ámbito de Subdirección de Movilidad.-

12/05/11 – 1444/11

AFECTAR a partir del 01 de Abril de 2011, al agente Cesar Iván FERNANDEZ, DNI N° 28.625.410, al ámbito del Bloque Alianza Frente de Todos.-

12/05/11 – 1445/11

TRASLADAR a partir del 01 de Mayo de 2011, al agente José Francisco FERNANDEZ, DNI. N° 14.869.452, desde la Dirección de Ceremonial y Protocolo, a la Dirección de Seguridad.-

12/05/11 – 1446/11

RECONOCER como accidente de trabajo, en los términos del artículo 6 de la Ley 24.557, concordante con el Decreto Provincial N° 574/03, al cual se adhirió esta Cámara de Diputados por Resolución N° 319/03, el accidente sufrido por el señor Víctor Alfredo GOMEZ, DNI. N° 08.309.095, el día 19 de Noviembre de 2010.-

12/05/11 – 1447/11

APROBAR el convenio de Cooperación Académica suscripto con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en la fecha 09 de Mayo de 2011, cuyo texto forma parte integrante de esta Resolución como Anexo I y II.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a efectuar las erogaciones que demande el cumplimiento del mencionado Convenio.-

12/05/11 – 1448/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a librar un anticipo con cargo a rendir cuenta documentada, a nombre Director de Ceremonial y Protocolo, Sr. Modestino Svenson.-

12/05/11 – 1449/11

APROBAR el llamado a Licitación Privada N° 66/11, adjudicando la misma, acorde con los conceptos expuestos en los considerando precedente, de la siguiente manera: A la Firma "LUIS A. CUADRADO", los renglones Nros. 01, 03, 05, 06, por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma total de PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 10.644, 70); a la firma "SP INFORMATICA" de "SPESSOT JOSE LUIS", los renglones Nros. 02, y 04, por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma total de PESOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 21.374,00).-

12/05/11 – 1450/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000001, de la Firma Agencia de Publicidad "ENOVA" de "Rubén Marcelo Pavluk", por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).-

12/05/11 – 1451/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000017, de la Firma "CHACO PRIMICIA" de "CÁCERES, GRACIELA ALICIA", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).-

12/05/11 – 1452/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000158, de la Firma "LIBI PRODUCCIONES AUDIOVISUALES" de "MAURO DANEIL BISTMAN", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

12/05/11 – 1453/11

APROBAR el llamado a Licitación Privada N° 69/2011, adjudicando la misma, acorde con los conceptos expuestos en los considerando precedente, a la firma MARQUEZ, HORACIO ALEJANDRO, por ser el único

oferente en ajustarse a lo solicitando en la suma total de PESOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA (\$ 29.930,00).-

DESESTIMAR la oferta de la firma MUCCHIELLI, BALBUENA ALBANO M. por no presentar constancia de inscripción de la ATP.-

12/05/11 – 1454/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Nadia Andrea PIEROTTI, DNI. N° 31.570.373.-

13/05/11 – 1455/11

DECLARAR Interés Legislativo el acto homenaje al Ex Presidente Néstor Carlos Kirchner a celebrarse el día 15 de Mayo del corriente año, bajo el lema "Plantemos mil flores, florecen mil Margaritas", en el monumento a los Mártires de Margarita Belén.-

16/05/11 – 1456/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000997, de la Firma "BORIS DANIEL BALUK", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).-

16/05/11 – 1457/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000158, de la Firma "CAPULLO PRODUCCIONES" de "PRISCILA DELICIA RAMELA", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).-

16/05/11 – 1458/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000158, de la Firma "FM 100.7 ESPECTÁCULO" de "JAVIER A. CABRERA", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

16/05/11 – 1459/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 02 de Mayo de 2011, la afectación a la Presidencia del Bloque Justicialista, del agente Olga Susana FRANCO, DNI. N° 22.177.862, autorizada oportunamente mediante Resolución de Presidencia N° 0383/11.-

16/05/11 – 1460/11

OTORGAR a partir del 29 de Abril de 2011, el beneficio de bonificación por título universitario del 25%, al agente Rosana Andrea BODINI, DNI. N° 21.686.582, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución N° 0196/11.-

16/05/11 – 1461/11

OTORGAR a partir del 29 de Abril de 2011, el beneficio de bonificación por título universitario del 25%, al agente Nancy Alejandra LAZZARINI, DNI. N° 26.582.623, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución N° 0180/11.-

16/05/11 – 1462/11

OTORGAR a partir del 29 de Abril de 2011, el beneficio de bonificación por título universitario del 25%, al agente Gabriela Verónica GARCIA, DNI. N° 22.905.764, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución N° 0187/11.-

17/05/11 – 1463/11

FACULTAR al Ing. Ricardo Rubén DALLAMEA, DNI. N° 14.606.950, titular del Área de Supervisión Presupuestaria, a realizar los diversos trámites administrativos coordinado con los diversos acciones que se desarrollan en las distintas áreas que componen el Poder Legislativo con las normativas emanadas por la Presidencia.-

17/05/11 – 1464/11

INSTRUIR a Fiduciaria del Norte S.A.- en su carácter de Fiduciario del FIDEICOMISO DE CUSTODIA, ADMINISTRACION, INVERSION Y PAGOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, creado por la Ley 6449-, abonar a la Policía de la Provincia del Chaco, la suma de \$ 32.214,00 (Pesos treinta y dos mil doscientos catorce)- libre de gastos administrativos bancarios - atento al carácter impositivo, de la Institución Policial, por los servicios de Custodia, Vigilancia, correspondientes al Mes de Abril de 2011, del predio dispuesto para la futura construcción del Edificio Legislativo de la Provincia.-

AUTORIZAR que el importe citado en el Punto 1º) de la presente, deberá ser liquidado y abonado al nombre de "JEFATURA DE POLICIA"- "Servicio Adicional".-

17/05/11 – 1465/11

RECONOCER la comisión de servicios efectuada por el personal de la Dirección de Ceremonial y Protocolo, Rosana Karina HLA VAC, el día 29 de Abril del corriente.-
AUTORIZAR a la Dirección de Administración a realizar el reintegro en concepto de Viáticos, para Rosana Karina HLA VAC.-

17/05/11 – 1466/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000108, de la firma "DANIEL EDUARDO RUIZ", Producciones Publicitarias, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).-

17/05/11 – 1467/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00002688, de la firma "94.7 NATAXALA" de "RADIODIFUSORA NATAXALA S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).-

17/05/11 – 1468/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "B" N° 0001-00000077, de la firma "Loster S.R.L." Producciones Integrales Periodísticas y Publicitarias, por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$ 2.276,00).-

17/05/11 – 1469/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000280, de la firma "TAURO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS", de "JOSÉ ARISTEDES COCHIA", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).-

17/05/11 – 1470/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000093, de la firma "F.M. ALAS 93.5" de "LUIS AYALA", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

17/05/11 – 1471/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000465, de la firma "NUEVO SIGLO PRODUCCIONES" de "NORMA ELINA THIEDE", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

17/05/11 – 1472/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000478, de la firma "L.R.R. 385 FM OESTE 97.5 Mhz." de "RUBÉN B. RAMIREZ", por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).-

17/05/11 – 1473/11

APROBAR el llamado a Licitación Privada N° 58/11, adjudicando la misma, acorde con los conceptos expuesto en los considerando precedentes, de la siguiente manera: los reglones Nros. 01, 09, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 21, 22, 24, 28, 29, 30, 33, 34, 37, 40, 41, 44, 50, 59 y 61, a la firma "MILENIO S.R.L.", por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 9.348,40); los reglones Nros. 02, 03, 17, 23, 35, 36, 39, 42, 47, 48, 55, 56 y 63, a la firma "LA LLAVE DEL CHACO", por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 5.244,30); los reglones Nros. 04, 06, 10, 15, 27, 43, 49, 51, 52 y 60, a la firma "LIBRERÍA Y PAPELERIA CASA GARCIA S.A.", por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON SETENTA CENTAVOS (\$ 1.993,70); los reglones Nros. 05, 07, 20, 25, 26, 31, 32, 45, 46, 53, 54, 57, 58 y 62, a la firma "PAPELERA MARANO S.R.L.", por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 3.473,50); el reglón Nro. 08, a la firma "DIAZ DOMINGO", por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO (\$ 225,00); y el reglón Nro. 38, a la firma "LIBRERÍA Y PAPELERIA CATEDRAL", en la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO (\$ 64,00).-
DESESTIMAR los reglones Nros. : 01, 08, 09, 20, 21, 26, 29, 29, 33, 34, 38, 43, 46, 53 y 62, de la oferta de

la firma "LA LLAVE DEL CHACO"; 01, 08, 25, 26, 39, 43 y 53, de la oferta de la firma "LIBRERÍA Y PAPELERIA CATEDRAL"; 05, 23, 25, 41, 43 y 62, de la firma "DIAZ DOMINGO"; 05, 09, 53, 62 y 63, de la oferta de la firma "LIBRERÍA Y PAPELERIA CASA GARCIA S.A."; 08, 17, 20, 25, 26, 38, 43, 45, 46, 47, 53 y 62, de la oferta de la firma "MILINIO S.R.L."; y 43 de la firma "PAPELERIA MARANO"; todos por no ajustarse a lo solicitado en el pliego; y la oferta de la "FACTORY S.R.L." por no cumplir con los requisitos formales.-

17/05/11 – 1474/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración, a realizar un llamado a Licitación Privada por un monto aproximado de PESOS DIECIOCHO MIL (\$ 18.000,00), destinado a la contratación de un servicio de provisión e instalación de dos (02) aires acondicionados tipo splits frío-calor, para ser instalados en el edificio sito en Av. Lavalle N° 265.-

17/05/11 – 1475/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con el señor Christian Alejandro CHAMORRO PETROVICH, DNI. N° 32.225.734.-

17/05/11 – 1476/11

RESCINDIR, a partir del 01 de Febrero de 2011, el Contrato de Locación de Obra Suscripto con el señor Gustavo Gabriel CYBULKA, DNI. N° 29.628.843, el que fuera autorizado por Resolución de Presidencia de Cámara N° 0311/11.-

18/05/11 – 1477/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "B" N° 0001-00001337, de la firma "RADIO CRISTIANA PENIEL 1" de "JUANA FERRANDO", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).-

18/05/11 – 1478/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000164, de la firma "CHRISRAM" de "RUBÉN ANGEL CHRISTIAN RAMIREZ", por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).-

18/05/11 – 1479/11

APROBAR el llamado de Licitación Privada N° 65/11, adjudicando el mismo, acorde a los conceptos expuesto en los considerando precedentes, a la firma MILENIO S.R.L. en los renglones Nros. 01, 02, 03 y 04, por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma total de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 12.571,70); y a la firma PAPELERIA MARANO S.R.L., el renglón N° 05, por poseer menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 2.599,00).-

19/05/11 – 1480/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a librar orden de anticipo de viáticos, y con cargo a rendir cuenta del combustible y gastos varios, para el agente José Eduardo LA VEFATO, DNI. N° 12.120.293.-

19/05/11 – 1481/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a librar un anticipo con cargo a rendir cuenta documentada, a nombre del Director de Ceremonial y Protocolo, Sr. Modestino Svenson.-

19/05/11 – 1482/11

ADHERIR al Decreto Provincial N° 974/11 declarando, asueto administrativo en el ámbito del Poder Legislativo, el 24 de Mayo de 2011.-

19/05/11 – 1483/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 06 de Mayo de 2011, la afectación al Bloque Socialista, del agente Jorge Luis AGUIRRE, DNI. N° 12.105.462, autorizada oportunamente mediante Resolución de Presidencia N° 0422/11.-

19/05/11 – 1484/11

AFECTAR a partir del 16 de Mayo y hasta el 10 de Diciembre de 2011, inclusive, a los agente de Planta Permanente, individualizados a continuación, al ámbito del Bloque Alianza Frente de Todos.-

- EZQUIVELA, Alberto Manuel DNI. Nº 20.448.677
 - CASSIET, Alberto Rene DNI. Nº 20.094.543

19/05/11 – 1485/11

RECONOCER la comisión de servicios efectuada por el Diputado Provincial, Egidio Luis Roberto GARCIA, los días 03 al 08 de Mayo del corriente año.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a reintegrar al Diputado Provincial, Egidio LUIS Roberto GARCIA, DNI. Nº 12.191.627.-

19/05/11 – 1486/11

RESCINDIR, a partir del 01 de Junio de 2011, el Contrato de Locación de Obras suscripto con la señora Carla Gabriela GOMEZ, DNI. Nº 33.214.297, el que fuera autorizado por Resolución de Presidencia de Cámara Nº 1013/11.-

19/05/11 – 1487/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Claudia Marcela ANDRES, DNI. Nº 21.686.466.-

19/05/11 – 1488/11

RESCINDIR, a partir del 01 de Junio de 2011, el Contrato de Locación de Obras suscripto con la señora Nanci María Hortencia GIRON, DNI. Nº 13.902.810, el que fuera autorizado por Resolución de Presidencia de Cámara Nº 0796/11.-

19/05/11 – 1489/11

RESCINDIR, a partir del 01 de Abril de 2011, el Contrato de Locación de Obras suscripto con el señor Javier Jesús CAMPOS BIANCHI, DNI. Nº 33.383.077, el que fuera autorizado por Resolución de Presidencia de Cámara Nº 1294/11.-

19/05/11 – 1490/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Juliana Loreley OLIVERO ORLANDONI, DNI. Nº 34.701.969.-

20/05/11 – 1491/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" Nº 0001-00000270, de la firma "SERVICIOS PERIODISTICO" de "ANTONIO LUIS CONESA", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).-

20/05/11 – 1492/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" Nº 0001-00000102, de la firma "H.C. producciones" de "SILVANA ANDREA NUÑEZ", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).-

20/05/11 – 1493/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "B" Nº 0001-00000587, de la firma "CARIRIEGOS PRODUCCIONES" de "MARIO EVARISTO CARRIEGOS", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

20/05/11 – 1494/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" Nº 0001-00000238, de la firma "FM SANTA MARINA 91.5 MHZ" de "JOSE ALBERTO ESCOBAR", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

26/05/11 – 1495/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 01 de Junio de 2011, la Designación con carácter de Personal de Gabinete, del agente Carlos Alfredo GUARDIANELLI, DNI. Nº 14.732.387, autorizada oportunamente mediante Resolución Nº 1614/10.-

26/05/11 – 1496/11

DEJAR SIN EFECTO en todos sus términos, la Resolución de Presidencia Nº 1411/11.-

26/05/11 – 1497/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 01 de Marzo de 2011, la afectación de los agentes Juan Gabriel BARRETO, DNI. Nº 20.090.840, Oscar Alfredo DUARTE, DNI. Nº 10.882.656 y Nelson Cesar VIERA, DNI. Nº 17.251.634, quienes revistan con carácter de Personal Permanente, al Bloque Justicialista, autorizadas oportunamente mediante Resolución Nº 1559/08, Nº 366/08 y Nº 306/08.-

AFECTAR a partir del 01 de Marzo de 2011, a los agentes de Planta permanente individualizados a continuación, al ámbito de la Presidencia de este Poder.-

- BARRETO, Juan Gabriel DNI. Nº 20.090.840
 - DUARTE, Oscar Alfredo DNI. Nº 10.882.656
 - VIERA, Nelson Cesar DNI. Nº 17.251.634

26/05/11 – 1498/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 01 de Mayo de 2011, la designación con carácter de Personal de Gabinete, del agente Giselle Yanina GAUNA LAVAGNO, DNI. Nº 31.786.790, autorizada oportunamente mediante Resolución Nº 0579/11.-

26/05/11 – 1499/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 01 de Mayo de 2011, la designación con carácter de Personal de Gabinete, del agente Urbano RETAMOZO, DNI. Nº 12.683.906, autorizada oportunamente mediante Resolución Nº 0578/11.-

26/05/11 – 1500/11

AFECTAR a partir del 13 de Mayo de 2011, al agente Cynthia Graciela AUAD, DNI. Nº 31.484.357, al ámbito del Bloque Justicialista Indígena y Popular.-

26/05/11 – 1501/11

AFECTAR a partir del 02 de Mayo de 2011, al agente Oscar GUERRERO, DNI. Nº 11.234.181, al ámbito de la Secretaría Privada de esta Presidencia.-

26/05/11 – 1502/11

AFECTAR a partir del 23 de Mayo de 2011, al agente Romildo Otilio BILLA, DNI. Nº 13.463.437, al ámbito de la Presidencia del Bloque Socialista.-

26/05/11 – 1503/11

AFECTAR a partir del 09 de Mayo y hasta el 30 de Septiembre de 2011; inclusive, al agente Lidia Beatriz ZALAZAR, DNI. Nº 13.616.486, a la Presidencia de Bloque Justicialista.-

26/05/11 – 1504/11

AFECTAR a partir del 02 de Marzo de 2011, al agente Teléfora CABRERA, DNI. Nº 21.717.859, al ámbito del Bloque Justicialista Indígena y Popular.-

26/05/11 – 1505/11

DESIGNAR a partir del 01 de Mayo de 2011, con carácter de Personal Gabinete al señor Urbano RETAMOZO, DNI. Nº 12.683.906, para que cumpla funciones de colaborador en el ámbito de la Presidencia del Bloque Justicialista.-

26/05/11 – 1506/11

DESIGNAR a partir del 01 de Mayo de 2011, con carácter de Personal de Gabinete al señor Esteban Lucas RAMIREZ, DNI. Nº 08.219.416, para que cumpla funciones de asesor en el ámbito de la Presidencia del Bloque Justicialista.-

26/05/11 – 1507/11

ESTABLECER la dependencia funcional y jerárquica de los agente de Planta Permanente, individualizados a continuación, quienes prestan servicios en la Dirección de Infraestructura y Planeamiento Edificio, dependiente de la Prosecretaría Técnica, a partir de las fechas que en cada caso se indica.-

HOLLENBACH, María Laura DNI. Nº 27.410.413, a partir del 21 de Febrero de 2011.-

INSFRAN BENITEZ, Timoteo, DNI. Nº 92.405.511, a partir del 01 de Marzo de 2011.-

CINTAS, Isabel, DNI. Nº 11.415.6171, a partir del 01 de Abril de 2011.-

26/05/11 – 1508/11

OTORGAR, a partir del 01 de Abril de 2011, el beneficio de bonificación por título secundario de 17,5, al agente Marcela Alejandra GONZALEZ, DNI. Nº 29.440.757, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución Nº 0837/11.-

26/05/11 – 1509/11

OTORGAR, a partir del 12 de Mayo de 2011, el beneficio de bonificación por título universitario de 25%, al agente Eduardo Estanislao FRYZIUK, DNI. Nº 16.349.259, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución Nº 0655/11.-

26/05/11 – 1510/11

OTORGAR, a partir del 16 de Mayo de 2011, el beneficio de bonificación por título secundario de 17,5, al agente Santiago Matías QUILES, DNI. Nº 31.971.061, Personal de

Planta Permanente, autorizándose a la Dirección de Administración a liquidar ya abonar dicho beneficio.-

26/05/11 – 1511/11

OTORGAR, a partir del 01 de Abril de 2011, el beneficio de bonificación por título universitario de 25%, al agente Giselle Romina BALBUENA, DNI. N° 28.505.778, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución N° 1349/11.-

26/05/11 – 1512/11

OTORGAR, a partir del 01 de Mayo de 2011, el beneficio de bonificación por título universitario de 25%, al agente Agustina BIANCONI, DNI. N° 28.315.626, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución N° 0429/11.-

26/05/11 – 1513/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con el señor Germán Armando PELOZO, DNI. N° 34.035.351.-

26/05/11 – 1514/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Daniela Evangelina MOSQUEDA, DNI. N° 28.388.586.-

26/05/11 – 1515/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con el señor Juan Manuel Ignacio POLICH, DNI. N° 36.613.559.-

26/05/11 – 1516/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000006, de la firma "Agencia de Publicidad y Servicios de Intermediación" de "ANA LAUARA CARMONA", por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).-

26/05/11 – 1517/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-000000069, de la firma "AGENCIA KAILASH SERVICIOS PUBLICITARIOS" de "CRISTIAN MANUEL DUARTE SILVA", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

26/05/11 – 1518/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00002051, de la firma "Radio LA RED" de "ALBERTO GERMAN GIMINEZ", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

26/05/11 – 1519/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000678, de la firma "JOSÉ VALENTÍN DEREWICKI", por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00).-

26/05/11 – 1520/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0002-00000504, de la firma "91.9 DIRECTA PRODUCCIONES" de "HIPÓLITOS DEL VALLE JAIME", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

30/05/11 – 1521/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Silvana Valeria FLEGO, DNI. N° 30.480.131.-

30/05/11 – 1522/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a librar un anticipo con cargo a rendir cuenta documentada, a nombre del Subdirector de Movilidad, Juan Carlos CASAFUS, DNI. N° 08.380.336.-

30/05/11 – 1523/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "B" N° 0001-00004959, de la firma "TV RESISTENCIA S.A.", por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500,00).-

30/05/11 – 1524/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a librar un anticipo con cargo a rendir cuenta documentada, a nombre del Director de Ceremonial y Protocolo, Sr. Modestino SVENSON.-

30/05/11 – 1525/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000454, de la firma "RADIO FAN 96.9 Mhz." de "CÉSAR ADRIÁN MEDINA", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).-

31/05/11 – 1526/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con el señor Diego Sebastián SCHELOVER, DNI. N° 26.719.514.-

31/05/11 – 1527/11

DESIGNAR a partir del 01 de Junio de 2011, con carácter de Personal de Gabinete a la señora Nancy María Hortencia GIRON, DNI. N° 13.902.710, para que cumpla funciones de colaborada en el ámbito de esta Presidencia.-

31/05/11 – 1528/11

ADSCRIBIR a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2011; inclusive, al agente José Luis CHANDIA, DNI. N° 12.246.298, al ámbito de la Secretaría General de la Gobernación.-

31/05/11 – 1529/11

TRASLADAR a partir del 10 de Mayo de 2011, al agente Carlos Edgar VAZQUEZ, DNI. N° 06.348.837, desde la Dirección de Comunicaciones, a la Dirección General de Legislación, para que preste servicio en el Área de Coordinación Técnica en Discapacidad.-

31/05/11 – 1530/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 01 de Marzo de 2011, la afectación a la Presidencia del Bloque Justicialista, del agente Martín Graciano Romero, DNI. N° 14.454.404, autorizada oportunamente mediante Resolución de Presidencia N° 1517/10.-

31/05/11 – 1531/11

OTORGAR, a partir del 01 de Mayo de 2011, el beneficio de bonificación por título universitario de 25%, al agente Victoria Inés CHAPRESTO, DNI. N° 30.789.890, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución N° 1430/11.-

31/05/11 – 1532/11

ADSCRIBIR a partir del 01 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2011; inclusive, al agente Alberto Francisco ROMERO, DNI. N° 13.719.448, al ámbito de la Subsecretaría de Derechos Humanos, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos del Poder Ejecutivo Provincial.-

31/05/11 – 1533/11

AFECTAR a partir del 01 de Junio de 2011, al agente José Alberto PEREZ, DNI. N° 16.757.677, al ámbito de la Presidencia del Bloque Alianza Frente de Todos.-

31/05/11 – 1534/11

ACEPTAR a partir del 01 de Junio de 2011, la renuncia presentada por el señor Roberto Rubén HERLEIN, DNI. N° 10.334.753, a fin de acogerse al beneficio de Jubilación Ordinaria Móvil, previsto en los artículos 73° y 66° de la Ley 4044 y sus modificatorias.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al ex – agente individualizado en el punto precedente, por el término de seis (06) meses, a partir del 01 de Junio de 2011.-

31/05/11 – 1535/11

ACEPTAR a partir del 01 de Junio de 2011, la renuncia presentada por el señor Orlando Emilio VEGA, DNI. N° 07.910.600, a fin de acogerse al beneficio de Jubilación Ordinaria Móvil, previsto en los artículos 73° y 66° de la Ley 4044 y sus modificatorias.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al ex – agente individualizado en el punto precedente, por el término de seis (06) meses, a partir del 01 de Junio de 2011.-

31/05/11 – 1536/11

ACEPTAR a partir del 01 de Junio de 2011, la renuncia presentada por la señora Ángela Fernanda RODRIGUEZ, DNI. N° 05.120.745, a fin de acogerse al beneficio de Jubilación Ordinaria Móvil, previsto en los artículos 73° y 66° de la Ley 4044 y sus modificatorias.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al ex – agente individualizado en el punto precedente, por el término de seis (06) meses, a partir del 01 de Junio de 2011.-

31/05/11 – 1537/11

DETERMINAR: que el accidente de tránsito sufrido por el señor Jorge Alberto DOMINGUEZ, DNI. N° 16.757.691 el

día 16 de Marzo del 2010 no se constipe como Accidente de Trabajo en los Términos del artículo 06 de la Ley 24.557, concordante con el Decreto 574/03, al cual se adhirió esta Cámara de Diputados por Resolución N° 319/03.-
31/05/11 – 1538/11

AFECTAR a partir del 20 de Mayo de 2011, al agente Mabel Beatriz PEGORARO, DNI. N° 13.309.735, al ámbito de la Vicepresidencia Segunda de este Poder.-
31/05/11 – 1539/11

OTORGAR licencia por Actividades Artística y Culturales al agente Carlos Ramón SOTO, DNI. N° 16.758.458, con motivo de Participar del "VI Tour del Chaco por la Vida" a realizarse en nuestra Provincia, desde el 30 de Mayo y hasta el 03 de Junio de 2011.-
31/05/11 – 1540/11

DESIGNAR a los Diputados Provinciales María Dolores CRSITOFANI y Egidio Luis Roberto GARCIA, como coordinadores generales de la audiencia Pública fijada para el día 02 de Junio de 2011 a las 09:30 hs. a realizarse en el Recinto de Sesiones "Deolindo Felipe Bittel" de la Cámara de Diputados, en el marco de lo establecido por el Ley Provincial N° 6483 que crea el Mecanismo Provincial de Prevención de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y/o degradante.-
31/05/11 – 1541/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "B" N° 0014-00016680, por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400,00), y "B" N° 0014 – 00016681, por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400,00), de la firma "EDITORIAL CHACO S.A.".-
31/05/11 – 1542/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000989, de la firma "FM. SAPUCAY" de "MIGUEL R. PEREZ", por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).-
31/05/11 – 1543/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0004-00000106, de la firma "93.7 FM RADIO GUALAMBA" de "FABIÁN BERNARDO DOPSLAFF", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).-
31/05/11 – 1544/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "C" N° 0001-00000239, de la firma "AFEPE PUBLICIDAD" de "GRENAT RITA L.", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).-
31/05/11 – 1545/11

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a abonar la factura "B" N° 0001-00004960, de la firma "TV RESISTENCIA", por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500,00).-
31/05/11 – 1546/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con el señor Julio Cesar MERLO, DNI. N° 30.423.890.-
31/05/11 – 1547/11

DEJAR SIN EFECTO a partir del 01 de Abril de 2011, el Contrato de Locación de Obra Suscripto con el señor Alexis Matías MERLO, DNI. N° 34.941.433, el que fuera autorizado por Resolución de Presidencia de Cámara N° 0687/11.-
31/05/11 – 1548/11

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Mayo y hasta el 30 de Junio de 2011, inclusive, con la señora Susana Elena DE VIRGILIO, DNI. N° 12.816.600.-
31/05/11 – 1549/11

RESCINDIR, a partir del 01 de Junio de 2011, el Contrato de Locación de Obras suscripto con la señora Bettiana Lilián MENENDEZ, DNI. N° 28.943.970, el que fuera autorizado por la Resolución de la Presidencia de Cámara N° 1151/11.-

Daniel Ernesto Osuna
Prosecretario Administrativo

s/c.

E:5/10/11

EDICTOS

EDICTO.- El Dr. Héctor Hugo Osiska, Juez Subrogante, en los autos caratulados: "**Comercial Corzuela S.R.L. s/ Cancelación de Cheque**", Expte N° 2.184/09, Sec. 1, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1, sito en calle 9 de Julio N° 361, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, **resuelve:** 1) Ordenar la cancelación de los cheques N° 11962024, 05202015, 05202359 y 05202775 correspondientes a la cuenta bancaria N° 378-007165/1 del Banco Credicoop Coop. Ltda., sucursal local a nombre de COMERCIAL CORZUELA S.R.L. 2) Publíquense edictos por el término de quince días en diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial de conformidad a lo dispuesto por los arts. 5 y 65 Ley 24.452, modif. por Ley 24.760. En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco a los días 2 del mes de septiembre del dos mil once (2011).

Dra. María A. Trabalón, Secretaria

R.N° 143.800

E:12/9 V:17/10/11

EDICTO.- El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 3 del Departamento Judicial Comandante Fernández, sito en 9 de Julio N° 337, Pres. R. S. Peña, Chaco, a cargo del Dr. Juan Z. Dakoff, Juez, en autos caratulados: "**Masin, Jorge Ernesto s/ Cancelación de Cheque**", Expte. N° 1.029/11. Rvo.: Ordenar la cancelación de los cheques perteneciente a cta. cte. N° 378-008079/6, correspondiente al Bco. CREDICOOP, suc. 378, a nombre de DIESEL RUTA 95 S.R.L. números: 40810457, 40810458, 41295845 y 41295846. Publíquense edictos por el término de 15 (quince) días en un diario local de mayor circulación y en el Bol. Ofi., de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 Decreto Ley 5.965/63, ratificado por Ley 16.478 agregado al C.C. por aplicación supletoria conforme decreto Ley 4.776/63, haciendo saber que los que así lo consideraren deberán hacer valer sus derechos mediante el trámite de oposición en el término de sesenta días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Pres. R. S. Peña, 7 de septiembre de 2011.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 144.059

E:28/9 V:2/11/11

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber a Cristian Abraham QUINTANA; QUINTANA, Cristian Adán o Adolfo QUINTANA o (alias "...", D.N.I. N° 43.436.909, argentino, de ocupación albañil, domiciliado en Mz. 6 Pc, 3, V° Barberán, Resistencia, hijo de Ramón Quintana y de Patricia Lucía Acevedo, nacido en Resistencia el 10 de agosto de 1987, Pront. Prov. N° 0042054 CF y Pront. Nac. N° U1015969), que en los autos caratulados: "**Quintana, Cristian Adán o Adolfo Quintana o Cristian Abraham Quintana s/ Ejecución de pena (condicional)**", Expte. N° 160/11, en el día de la fecha, se ha dictado la resolución 346, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "...**Autos y vistos:...** Considerando:... **Resuelvo:** I) Declarar rebelde a Cristian Abraham Quintana Quintana Cristian Adán o Adolfo Quintana, de filiación referida supra y ordenar su inmediata detención, quien capturado deberá ser puesto a disposición de este Tribunal, en la presente causa, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccdtes. del C.P.P.; disponiéndose en caso de no ser habido, se inserte en la orden del día policial la captura del mismo. Oficiándose a tal fin. II)... III) Notificar al rebelde de conformidad al art. 170 del C.P.P., y oportunamente, reservar la presente causa en secretaría del Juzgado hasta que el causante se presente o sea habido. IV) Notifíquese, registrese, protocolícese, librense recaudos. Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez. Dra. Ligia Alejandra Duca, Secretaria. Juzgado de Ejecución Penal N° 1". Resistencia, 21 de septiembre de 2011.

Dra. Ligia Alejandra Duca, Secretaria

s/c.

E:28/9 V:7/10/11

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de MEDINA, Gustavo Alejandro (alias "Tinelli", D.N.I. N° 27.586.175, argentino, soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Mz. 10, Qta. 3, Pc. 1, Barrio Güiraldes, Resistencia, hijo de Miguel Antonio Medina Correa y de Liliana Susana Alvarez, nacido en Resistencia, Chaco el 2 de agosto de 1979, Pront. Prov. N° 40.812 RH), en los autos caratulados: "**Medina, Gustavo Alejandro s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 335/11, se ejecuta la sentencia N° 64/11 de fecha 27/05/2011, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal en Sala Unipersonal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...II) Condenando al imputado Gustavo Alejandro Medina, de filiación referida en autos, como autor responsable de los delitos de Robo a mano armada en grado de tentativa en concurso real con lesiones leves (arts. 166 inc. 2, 1er. supuesto, 42 y 89 y 55 del C.P., ambos del Código Penal, a la pena de **(4) cuatro años y (2) dos meses** de prisión efectiva y accesorias legales (arts. 12 del C.P.), en esta causa principal N° 1-267/10 en la que viniera requerido a juicio por el mismo delito. Con costas. III) Declarar al imputado Gustavo Alejandro Medina reincidente por segunda vez (art. 50 del C.P.)... Fdo.: Dr. Alejandro Ernesto Parmetler –Juez–, Dr. Alvaro Dante Rodríguez –Secretario– Cámara Primera en lo Criminal". Resistencia, 20 de septiembre de 2011.

Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini
Secretario

s/c. E:28/9 V:7/10/11

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de ACUÑA, Patricia Elisabeth (D.N.I. N° 24.816.235, argentina, soltera, de ocupación docente, domiciliada en Reggiardo N° 110, Resistencia, hija de Juan Ramón Acuña (f) y de Ignacia Clementina Báez (f), nacida en Resistencia, Chaco el 16 de septiembre de 1975, Pront. Prov. N° 0064967 SP y Pront. Nac. N° U1292550 (05/03/08)), en los autos caratulados: "**Acuña, Patricia Elisabeth s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**", Expte. N° 282/11, se ejecuta la sentencia N° 34/5 de fecha 05/08/2010, dictada por la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...II) Condenando a Patricia Elizabeth Acuña como autor penalmente responsable de partcipe necesario por los delitos de Homicidio doblemente calificado por el vínculo y alevosía, respecto de su madre Ignacia Clementina Báez en concurso real con participación necesaria por el Homicidio doblemente calificado por alevosía y criminis causa en relación a Clidia Asunción Báez, previstos y tipificados en los arts. 45, 80 incs. 1° y 2°; 55, 45 y 80 incs. 2° y 7° todos del C. P.) , a la pena de **prisión perpetua** y las accesorias legales del art. 12 del C.P., por el mismo tiempo de la sanción,... III)... IV)... V)... VI)... VII)... VIII)... IX)... Fdo.: Dra. Zulma G. Chavarría, Juez subrogante. Dra. Mirta Zelga de Gaynecotche, Juez. Dra. Elda C. Torresagasti, Juez. Dr. Ana G. González de Pacce, Secretaria. Cámara Tercera en lo Criminal". Resistencia, 13 de septiembre de 2011.

Dra. Ligia Alejandra Duca
Secretaria

s/c. E:28/9 V:7/10/11

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de Urbina, Ruben Angel (alias "Quique", D.N.I. N° 33.988.220, argentino, soltero, de ocupación ayte. albañil, domiciliado en 50 Viviendas, B° Nueva Esperanza, Fontana, hijo de Roberto Rubén Urbina y de Elba Raquel Báez, nacido en Resistencia, Chaco, el 28 de noviembre de 1988), en los autos caratulados "**Urbina, Ruben Angel s/Ejecución de Pena (Unificación de Pena -Efectiva-)**", Expte. N° 284/11, se ejecuta la Sentencia N° 28/10 de fecha 01/12/2010, dictada por el Juz-

gado del Menor de Edad y la Familia N° 4 de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Condenando a Ruben Angel Urbina, de filiación acreditada en autos, por el delito de: robo agravado por el uso de arma de fuego apta para producir disparo, art. 166 inc. 2°, segundo supuesto en función con el art. 45, todos del C.P., por el que fuera declarado autor penalmente responsable, en Sentencia N° 04/07 del 27/03/07, dictada por el Juzgado del Menor de Edad y la Familia N° 4, de esta ciudad, en la causa N° 2.295/06, del referido Tribunal, por el que viniera requerido a Juicio...a la pena de cinco (05) años de prisión, accesorias legales. Con costas. II) Unificando a la pena única de once (11) años y dos meses de prisión, y accesorias legales del art. 12 del Código Penal, comprensiva de los delitos de robo con arma cuya aptitud no ha sido acreditada, art. 166 inc. 2° último párrafo del Cód. Penal. Expte. N° 1-13828/08, de la Cámara Segunda en lo Criminal, ciudad; en concurso real, como autor del delito de robo con arma de fuego apta, previsto en el Art. 166 inc. 2°, segundo párrafo, ambos en función del art. 55 del C. Penal, Expte. N° 1-2259/08, Cámara Segunda Criminal, ciudad y robo agravado por el uso de arma de fuego apta para producir disparo, 166 inc. 2°, en función del art. 45, todos del C. Penal.), por el que fuera declarado autor penalmente responsable, en Sentencia N° 04/07, del 27/03/07 dictada por el Juzgado del Menor de Edad y la Familia N° 4, de esta ciudad en la causa N° 2.295/06 del referido Tribunal... Fdo.: Dra. Marisa Laura Lehman, Juez. Dr. Ruben Ricardo Ortiz, Secretario. Juzgado del Menor de Edad y la Familia N° 4." Resistencia, 16 de septiembre de 2011.

Dra. Ligia Alejandra Duca, Secretaria

s/c. E:28/9 V:7/10/11

EDICTO.- La Dra. Sonia Beatriz Schulz de Papp, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de Villa Angela, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ernesto Guillermo Heinlein, L.E. 7.444.361 y de Alfonsa Contreras, L.C. N° 2.421.636, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Heinlein Ernesto Guillermo y Alfonsa Contreras s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 255 F 476 Año 2008. Villa Angela, Chaco, 20 de septiembre de 2011. Dra. Rosana I. Di Pietro - Abogada-Secretaria. Publíquese por tres (3) veces.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria de Primera Instancia

R.N° 144.098 E:30/9 V:5/10/11

EDICTO.- El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Villa Angela, Chaco, a cargo de la Dra. Sonia S. de Papp cita por tres días, y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante, quien en vida fuera Pedro Zuk, M.I. 03.362.799, a que en el término de treinta días lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en los autos "**Zuk Pedro s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 652/2011, a cargo de la suscripta. Villa Angela, 6 de agosto del 2011.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria de Primera Instancia

R.N° 144.100 E:30/9 V:5/10/11

EDICTO.- Dr. Luis Edgardo Dellamea, Juez del Juzgado de Paz 1ra. Categoría Especial del Barrio Güiraldes, de la Ciudad de Resistencia -Chaco- con domicilio en calle, Soldado Aguilera N° 1795, en autos "**Aros Quinan, Hilda s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 359/11, cita a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de la Sra. Aros Quinan, Hilda M.I. 6.142.252, por edicto que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial; y en un diario local, emplazando a todos lo que se consideren con derechos al patrimonio relicto del causante para que dentro de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezca por sí o por

apoderado, a hacer valer sus derechos, (art. 702 inc. 2º del CPCC), bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 26 de septiembre de 2011.

María José Palacio Soriano
Abogada/Secretaria

R. Nº 144.105 E:30/9 V:5/10/11

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de la Octava Nominación, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 2, 3er piso, ciudad, a cargo del Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez, cita por tres días y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de la Sra. Rosa Nilda Romero de Escobar, D.N.I. N° 6.474.144, fallecido el día 20 de diciembre de 2008 que se consideren con derechos a la herencia para que comparezcan por sí o por apoderado para hacer valer sus derechos en relación con los bienes relictos, en los autos caratulados: "**Romero de Escobar Rosa Nilda s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 4564/10. Bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 15 de junio de 2011.

Alicia Gabriela Suarez
Secretaria

R. Nº 144.106 E:30/9 V:5/10/11

EDICTO.- El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre el bien de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) **GRODZINNSKI, Juan Carlos – Sec. Nº 22442**, Un Automóvil, Marca RENAULT, Modelo 18 TS, Color Gris, MOTOR Marca RENAULT N° 5834188, y CHASIS Marca RENAULT N° L9331003913, Dominio TDK-364.-
- 2) **VARGAS CABAÑAS, Francisco – Sec. Nº 29260**, Un Automóvil, Marca MITSUBISHI, Modelo L200, Color Gris, MOTOR Marca MITSUBISHI N° 4D56AE0061 y CHASIS Marca MITSUBISHI N° MMBJNK740WD048537, Dominio colocado N° CED-697.-
- 3) **CAJA DE SEGUROS S.A – Sec. Nº 36636**, Un Automóvil, Marca FIAT, Modelo SPAZIO, Color Blanco, MOTOR Marca FIAT N° 159A20388245302 y CHASIS Marca FIAT N° 147BB007328680, Dominio colocado N° ATD-655.-
- 4) **MOSQUEIRA, Gladys Norma – Sec. 23235**, Un Automóvil, Marca DODGE, Modelo 1500 RURAL, Color Celeste, MOTOR Marca DODGE N° 98A00663 y CHASIS Marca DODGE N° 90WA003748, Dominio colocado N° B627723.-
- 5) **SALINAS, Edmundo Antonio – Sec. 36293**, Un Automóvil, Marca PEUGEOT, Modelo 205, Color Azul, MOTOR Marca PEUGEOT N° 10CV5G4001542 y CHASIS N° VF320AA9225706426, Dominio colocado COA-037.-
- 6) **MIQUERI, Esperiton – Sec. 37511**, Un Automóvil, Marca FORD, Modelo SIERRA, Color MARRON, MOTOR Marca FORD N° HFAZ32454 y CHASIS Marca FORD N° KA61HF26454, Dominio colocado N° EDG-183.-
- 7) **ROSO, Pascual Alberto – Sec. 26289**, Un Automóvil, Marca FIAT, Modelo DUNA, Color Negro, MOTOR Marca FIAT N° 146B20001077815, y CHASIS N° 9BD146000N3834039, Dominio Colocado N° RFI-910.-
- 8) **TABORDA, Catalina Adriana – Sec. 25802**, Un Automóvil, Marca FIAT, Modelo DUNA, Color Bordó, MOTOR Marca FIAT N° 146B20005002142 y CHASIS N° 8AS146000S5213170, Dominio colocado N° AIV-593.-

A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurran con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos. Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales).

Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se consideran extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9º de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7º pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

C.P. Julio Héctor Moreno
Jefe de Oficina de Sala de
Armas y Efectos Secuestrados

s/c. E:30/9 V:5/10/11

EDICTO.- El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre los bienes de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) **Sec. Nº 21183**, Un Motovehículo, Marca SUZUKI, Modelo AX-100, Color Negra, MOTOR N° 6F142427 y CHASIS N° 6H-137209. Sin Dominio Colocado.-
- 2) **Sec. Nº 25182**, Un Ciclomotor Marca SUZUKI, Modelo TVS SUPER CAHAMP, Color Rojo, MOTOR N° F030053 y CHASIS N° F708F037373. Sin Dominio colocado.-
- 3) **Sec. Nº 28211**, Un Motovehículo, Marca MOTOMEL 70 cc, Color Lila, MOTOR N° XY147FMD051050258* y CHASIS N° L4BPCDDJ952000591, Sin Dominio colocado.-
- 4) **Sec. Nº 29451**, Un ciclomotor, Marca ZANELLA, Color Celeste, MOTOR N° 50LF01173, y CHASIS N° TR00823, sin Dominio colocado.-
- 5) **Sec. Nº 32563**, Un Ciclomotor, Marca ZANELLA, Color Rojo, MOTOR N° (Sin numeración debido a que se trata de un block de recambio –block virgen-), y CHASIS N° TV04523 (esta numeración se halla grabado sobre base rebajada y con cuños no originales de fábrica). Sin Dominio colocado.-
- 6) **Sec. Nº 34992**, Un Ciclomotor, Marca ZANELLA, Color Rojo, MOTOR N° 50LE24888, y CHASIS (esta numeración no se pudo dar lectura debido a que la base donde debe llevar estos números se halla rebajada –limada-), sin Dominio colocado.-
- 7) **Sec. Nº 35228**, Una Motocicleta, sin Marca visible, Color Negra, MOTOR (en las bases donde deberían llevar los números identificatorios se hallan rebajadas – limadas-), sin Dominio colocado.-
- 8) **Sec. Nº 35436**, Un Ciclomotor, Marca JUKI 50 cc, Color Morado, MOTOR N° D001417, y CHASIS (no se puede dar lectura a numeración alguna debido a que la base donde debe llevar estos números se halla rebajada – limada-), sin Dominio colocado.-
- 9) **Sec. Nº 35757**, Un Cuadro de Motocicleta, Marca ZANELLA ZB 110 cc, Color Negro, MOTOR (no posee), y CHASIS N° LF3XCGB0X8A002843, sin Dominio colocada.-
- 10) **Sec. Nº 36732**, Una Motocicleta, Marca ZANELLA ZB 110, Color Azul, MOTOR N° 1P52FMH71597929 (numeración se halla grabada sobre base rebajada y con grabado no original de fábrica), y CHASIS N° LF3XCGB0X7A029975 (numeración se halla grabada sobre base rebajada y con grabado no original de fábrica), Dominio N° 143-DMW.-
- 11) **Sec. Nº 37149**, Una Motocicleta, Marca GUERRERO TRIP 110cc, Color Negro, MOTOR N° LF1P50FMH8105— (los números representados por el signo guión (-) no se pueden dar lectura a causa de golpes punzantes que borraron los números faltantes) y CHASIS N° LSRXCHLF38A319— (los números representados por el signo guión (-) no se pueden dar lectura a causa de golpes punzantes que borraron los números faltantes, sin Dominio colocado.-
- 12) **Sec. Nº 37291**, Una Motocicleta, Marca GUERRERO TRIP, Color Negra, MOTOR N° 150FM32007032842 y CHASIS N° LAAAXKHG370016986, sin Dominio colocado.-

A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurran con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos.

Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se considerarán extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9º de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7º pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

C.P. Julio Héctor Moreno
Jefe de Oficina de Sala de
Armas y Efectos Secuestrados

s/c. E:30/9 V:5/10/11

EDICTO.- Dra. Claudia A. Torassa, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial del Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por Gastellu, Nilda Esther, L.C. N° 0.870.359 y Barresi, Pascual Francisco L.E. 7.931.410, para que lo acrediten bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "**Gastellu Nilda Esther S/Sucesion Ab-Intestato**" Expte. N° 752 - F° 674 - Año 2011. Villa Angela, Chaco, 19 de agosto de 2011.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 144.112 E:30/9 V:5/10/11

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, Dra. Yolanda Idalina Alvarenga de Gomez Samela, hace saber que, respecto de: Ojeda Ariel Nelson, (D.N.I. N° 33.925.874, alias "Chuchi", argentino, de 22 años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en Pje. Villa Correa de Santa Sylvina-Chaco, nacido en esa misma localidad, en fecha 09/08/1989, hijo de Rómulo Hector Ojeda y Olga Beatriz Barrios); en la causa caratulada: "**Ojeda Ariel Nelson s/ Ejecución de Pena Efectiva con Preso**" Expte. N° E - 106/2011-; se ejecuta la Sentencia N° 77 de fecha 15/08/2011, dictada por la Excmá Cámara en lo Criminal de la Tercera Circunscripción Judicial en los autos caratulados: "**Saucedo Sergio Alberto y Torres Fabian Hernan s/Robo Agravado por el Uso de Armas**", Expte. N° 76 - F° 678 - Año 2010. Fallo que en su parte pertinente reza: 1º) Condenar a Ariel Nelson Ojeda, de filiación personal obrante en autos, como autor penalmente responsable del delito de "abuso sexual con acceso carnal con aprovechamiento de la inmadurez sexual de la víctima", en calidad de autor (arts. 120 y 45 del C.P.), a cumplir la pena de tres años de prisión efectiva, con costas, de la que será parte integrante la Tasa de Justicia, que asciende a la suma de Pesos Ciento Cincos (\$ 105,00), y que deberá ser abonada dentro de los cinco (5) días de quedar firme la presente Sentencia, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 40, 41 y art. 120 y 45 del C.P.; y 409, 513, 514, 515, 516 y 517 del Cód. Procesal Penal y 7 y 24 de la Ley 4182/95). Notifíquese.- Fdo: Dr. Daniel Javier Ruiz -Pte. de Trámite-, Dra. Emilia María Valle -Vocal-, Dra. Hilda Beatriz Moreschi. Ante Mí: Dra. Gisela Mariana Oñuk -Secretaria Provisoria. Villa Angela, Chaco, 26 de septiembre de 2011.

Dra. Ingrid Wenner
Abogada/Secretaria

s/c. E:3/10 V:14/10/11

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Zacarias, Ramon Domingo (D.N.I. N° 13.141.077, argentino, soltero, de ocupación camionero,

domiciliado en Chacabuco San Jose Obrero s/N° -Quitilipi-, hijo de Ramon Octavio Zacarias y de Fidelia Ramirez, nacido en Fortín Lavalle -Chaco-, el 28 de noviembre de 1960), en los autos caratulados "**Zacarias Ramon Domingo s/Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso**", Expte. N° 165/11, se ejecuta la sentencia N° 119 de fecha 09/08/2011, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "... 1) Condenar a Ramon Domingo Zacarias, de demás circunstancias personales predeterminadas, como autor penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal (Art.119, 1º pte. en función del 3º pfo. del Código Penal), a la pena de seis (6) Años de Prisión, inhabilitación absoluta por el término de la condena, demás accesorias legales; con costas. ... Fdo.: Dr. Horacio Simon Oliva -Juez- / Dra. Marcela N. Janiewicz -Secretaria- / Cámara Primera en lo Criminal-Ciudad". Pcia. Roque Sáenz Peña, 27 de septiembre de 2011.

Esc. Juan Antonio Parra
Secretario

s/c. E:3/10 V:14/10/11

EDICTO.- La Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial N° 1 de Villa Angela, cita por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ Fermina Haidee, M.I. N° 5.659.279, a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento ley. Autos: "**Gómez Fermina Haidee s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 83 - Año 2.011. Publíquese por tres (3) días. Villa Angela, 1 de septiembre de 2011.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 144.117 E:3/10 V:7/10/11

EDICTO.- La Sra. Juez Dra. Mirna del V. Romero declara abierto el juicio sucesorio de Justo ALFONZO, M.I. N° 7.409.777, citando a los herederos y acreedores por edictos, que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y un diario local para que, dentro del término de treinta (30) días posteriores a su publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. Así fue dispuesto en los autos: "**Alfonzo Justo s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 966/11, que tramitan por ante el Juzgado de Paz Letrado N° 1, Secretaría a cargo de la Dra. Maria R. Pedrozo, sito en Brown N° 249, 1º piso, ciudad. Resistencia, 26 de setiembre de 2011.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 144.119 E:3/10 V:7/10/11

EDICTO.- Dra. Mirna del V. Romero, Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado N° 1, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en Brown N° 249, 1º Piso de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de Lucia Guadalupe ESPINOSA, M.I. N° 1.128.633, fallecida el 03/08/2011, emplazando a todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto de la causante para que, dentro de treinta (30) días posteriores a la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en autos: "**Espinosa, Lucia Guadalupe, s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 990 - Año 2011, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 23 de septiembre del 2011.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 144.124 E:3/10 V:7/10/11

EDICTO.- Dra. María Eugenia Sáez, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en Av. Laprida 33, Torre 1, 2º piso, de Resistencia, Chaco, cita por dos (2) días a Rouss, Jorge y/o Sucesores de Rouss, Jorge y/o quien resulte responsable para que dentro del término de cinco días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente, en autos: "**López, Carlos Roberto y Otros c/Rouss Jorge y/o Sucesos**

res y/o Responsable s/Escrituración”, Expte. N° 8453/10. Resistencia, 29 de setiembre de 2011.

Dra. Andrea S. Cáceres
Secretaria

R.N° 144.126 E:3/10 V:5/10/11

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción Especial N° 1, sito en Brown 249, 1° Piso de Resistencia, cita a la ejecutada Alicia Beatriz MEZA, D.N.I. N° 17.976.333, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa, caratulada: “**Cooperativa de Servicios de Salud, Farmacológico y de Consumo «Litoral» Limitada c/Meza, Alicia Beatriz s/Juicio Ejecutivo**”, Expte. N° 1677/08, bajo apercibimiento de designarse defensor de Ausentes que la represente en el juicio. Resistencia, 05 de agosto de 2011.

Dra. María Martha Villacorta
Secretaria

R.N° 144.128 E:3/10 V:5/10/11

EDICTO.- Dra. Mirna del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción Especial N° 1, Secretaría N° 2 Dra. María R. Pedrozo, sito en Brown 249, 1° Piso, de esta ciudad, cita a la ejecutada Aurora Beatriz NEGRIZ, D.N.I. N° 10.335.057, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la causa caratulada: “**Cooperativa de Servicios de Salud, Farmacológico y de Consumo «Litoral» Limitada c/Negriz, Aurora Beatriz s/Juicio Sumario**”, Expte. N° 142/09, bajo apercibimiento de designarse defensor de Ausentes que la represente en el juicio. Resistencia, 01 de junio de 2011.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 144.129 E:3/10 V:5/10/11

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción Especial N° 1, sito en Brown 249, 1° Piso de Resistencia, en los autos caratulados: “**Cooperativa de Servicios de Salud, Farmacológico y de Consumo «Litoral» Limitada c/ Flores, Ricardo Lino s/Juicio Ejecutivo**”, Expte. N° 1667/08, secretaría a cargo de la Dra. María Martha Villacorta, ha dispuesto citar al ejecutado, Sr. Ricardo Lino FLORES, D.N.I. N° 13.719.412, por Edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designarse defensor de Ausentes que lo represente, en el juicio. Resistencia, 07 de julio de 2011.

Dra. María Martha Villacorta
Secretaria

R.N° 144.130 E:3/10 V:5/10/11

EDICTO.- La Dra. Mirna Noemí C. Besga, Juez de Paz Titular de Gancedo, en autos: “**Salas Vda. de Stacchiotti, Victorina s/ Sucesorio**”, Expte. N° 224/2011, Secretaría única, cita por tres días y emplaza por treinta (30) a herederos, legatarios y acreedores de Victorina SALAS, M.I. N° 6.606.506, bajo apercibimiento de ley. Secretaría única, 10 de agosto de 2011.

Dr. Mario Rubén Díaz
Secretario Provisorio

R.N° 144.131 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- El señor Juez de Paz de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: Antonio SANCHEZ, M.I. N° 7.431.922, que se crean con derechos al haber heredita-

rio, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: “**Sánchez, Antonio s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 603, F° 110, Año: 2011, bajo apercibimiento de Ley, a cargo de Tatiana R. Gurman, Abogada-Secretaria. Charata, Chaco, 29 de septiembre de 2011.

Tatiana Raquel Gurman
Secretaria Provisoria

R.N° 144.132 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- El Juzgado del Menor de Edad y la Familia de la ciudad de Charata, Chaco, a cargo del Dra. Raquel Alicia Pellerano de Baigorri, Secretaria de la Dra. Ester Liliana Schmutzler, en autos caratulados: “**Acosta, Graciela Noemí en nombre y rep. de su hijo menor Ledesma, Elian Andrés s/Adición de Nombre**”, Expte. N° 265/11. En la causa de referencia la Sra. ACOSTA, Graciela Noemí solicita se adicione en nombre “POL” a su hijo menor Elian Andrés Ledesma. Se cita y emplaza por el término de 15 (quince) días hábiles desde la última publicación del presente a todos aquellos que se consideren con derecho a formular oposición al respecto. Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en uno (1) de los diarios de mayor circulación de la Provincia 1 (una) vez por mes en el lapso de 2 (dos) meses. Charata, Chaco, 31 agosto de 2011.

Dra. Ester Liliana Schmutzler
Secretaria Civil

R.N° 144.133 E:5/10/11

EDICTO.- Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Las Breñas, Chaco cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Don: Vicente Pablo HERRERA, M.I. N° 3.566.006, para estar a derecho en autos: “**Herrera, Vicente Pablo s/Sucesorio**”, Expte. N° 2.152, Año 2.011, Sec. N° 2, bajo apercibimiento de Ley. Las Breñas, Chaco, 20 de septiembre de 2011.

Dr. Héctor Manuel Laola
Secretario Provisorio

R.N° 144.136 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- Carlos Ariel Alonso, Juez del Juzgado de Paz, de Puerto Tirol, Chaco, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de don Julio Domingo FERNÁNDEZ, M.I. N° 2.506.876, y de doña Catalina YLLDE, M.I. N° 6.574.638, que se crean con derecho de haber hereditario, en los autos: “**Fernández, Julio Domingo e Yilde, Catalina s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 506 del año 2011, bajo apercibimiento de ley. Puerto Tirol, Chaco, 20 de marzo de 2.011. Fdo.: Dr. Carlos Ariel Alonso, Juez, y José A. Campagnani, Secretario Juzgado de Paz de Puerto Tirol.

Carlos Ariel Alonso
Juez de Paz Titular

R.N° 144.137 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial N° 2, Sáenz Peña, Sec. N° 4, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de PETRIETTE, Saturnino, L.E. N° 7.440.134, fallecido el 01-01-2011, en autos: “**Petriette, Saturnino s/Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte N° 59, año 2011, Sec. N° 4, bajo apercibimiento de Ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, ... de abril de 2011.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 144.138 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- La Dra. Delia Galarza, juez del Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos acreedores y legatarios de Doña Elsa Gladis LEDESMA de CARDOZO, M.I. N° 10.584.930, y Don Claro CARDOZO, M.I. N° 5.272.357, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: “**Cardozo, Claro**

y **Ledesma, Elsa s/Sucesorio**", Expte. N° 212/11, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, secretaria, 26 de septiembre 2011.

Yilda Pasotti
Abogada/Secretaria

R.N° 144.141 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- El Dr. Diego N. R. Saquer, Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores y legatarios de don Heriberto Domingo VEGA, M.I N° 7.438.178, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "**Vega, Heriberto Domingo s/Sucesorio**", Expte. N° 254/11, bajo apercibimiento de Ley. Gral. José de San Martín, 19 de septiembre 2011.

Yilda Pasotti
Abogada/Secretaria

R.N° 144.144 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- Dra. Ana B. A. Maza, Jueza, Juzgado de Paz Letrado, sito en San Juan N° 445, de Quitilipi, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Francisco ALVAREZ ALARIO, Cédula de Identidad N° 92.081, Policía del Chaco, español, fallecido el 28/06/2001, con último domicilio en Lote 18, El Paraisal, Dpto. Quitilipi, Chaco, bajo apercibimiento de Ley, por estar así ordenado en autos: "**Alvarez Alario, Francisco s/Sucesión ab intestato**", Expte. N° 1.465, Año 2011, Sec. N° 1. Quitilipi, Chaco, 25 de agosto de 2011.

Dra. María Rosa Despo
Abogada/Secretaria

R.N° 144.146 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral del Juzgado de Primera Instancia de la VI Circunscripción de J. J. Castelli, Chaco, en autos: "**Prester, Oscar Marcelo s/Sucesorio**", Expte. 705, Folio 713, Año 11, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Oscar Marcelo PRESTER, D.N.I. N°. 13.206.397, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 24 agosto de 2011.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 144.151 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- Dra. Mirta Delia Fedinczik, Juez de Paz Letrado de J. J. Castelli, Chaco, en autos caratulados: "**Prester, Marcelo s/Sucesorio**", Expte. 237 Folio 254/55, Año 11, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes don Marcelo PRESTER, M.I. N°. 7.452.822, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 6 de julio de 2011.

Dra. Nanci Liliana Albarrán
Secretaria Letrada

R.N° 144.152 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- Claudia Torassa, Juez del Juzgado N° 2 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa Angela, cita por tres veces y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRZESIAKOWSKI, Eduardo, M.I. 07.901.022, y ERHARDT, Luisa Erlinda, M.I. 04.534.290, para hacer valer sus derechos en autos: "**Grzesiakowski, Eduardo, y Erhardt, Luisa Erlinda s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. 763/11, bajo apercibimiento de Ley. Villa Angela, 21 de septiembre de 2011.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 144.157 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- La Dra. Claudia A. Torassa, juez de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la tercera circuns-

cripción judicial de la provincia del Chaco, cita por tres días a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro de treinta días lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Así lo tiene ordenado en autos caratulados: "**Osuna de Gutiérrez, Mirtha Nora María s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 819 Año 2011, Secretaria: Laura V. Buyatti. Villa Angela, Chaco, 26 de septiembre de 2011.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 144.158 E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- Dr. Alberto E. Verbeck, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, a herederos y acreedores, de Antonia Irma NAVARRO, M.I. 2.081.787, a estar a derecho en autos caratulados: "**Navarro, Antonia Irma s/Sucesión ab intestato**", E° 1.248/11, S° 1. P. R. Sáenz Peña, 23 de septiembre de 2011.

Dra. María A. Tralabón
Secretaria

s/c. E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- El Juez de Paz Letrado Sáenz Peña, Chaco, cita tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Oscar Anibal TERUEL, M.I. N° 7.679.361; en autos: "**Teruel Oscar Alfonso s/ Sucesorio**", E° 3.836/10, S° 2. Secretaria, 23 de septiembre de 2011.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

s/c. E:5/10 V:12/10/11

EDICTO.- La Dra. Marta B. Aucar de Trotti, Juez, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 19, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia R. Ledesma, sito en López y Planes N° 38, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por dos (2) días y emplaza por cinco (5) días. INIGUEZ S.A.C.I., CUIT N° 31-0000058-0, para que a partir de la última publicación efectuada en el Boletín Oficial y en un diario local, comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Iniguez S.A.C.I. s/ Ejecución Fiscal**", Expte. N° 517/04, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo/la represente en juicio.

Dra. Claudia Rosana Ledesma
Abogada/Secretaria

s/c. E:5/10 V:7/10/11

EDICTO.- La Dra. Eloisa Araceli Barreto, Juez suplente, en lo Civil y Comercial N° 9, cita por un (1) día y emplaza por cinco (5) días a ALLER ATUCHA, Jorge Eduardo, D.N.I. N° 4.645.298, a fin de que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Aller Atucha, Jorge E. s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 12.096/06, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente en el juicio.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Secretaria

s/c. E:5/10/11

EDICTO.- El señor Administrador Tributario Provincial de la Provincia del Chaco, cita, por tres (3) días y emplaza por el término de cinco (5) días al contribuyente: BERNARD, Sandra Roxana, CUIT N° 27-21494304-8, con último domicilio fiscal en Santa María de Oro N° 123, 1er. piso, oficina 4, de la ciudad de Resistencia (C.P. 3500), Provincia del Chaco, al pago de la sumas pesos Trece mil setecientos sesenta y cuatro con ocho centavos (\$ 13.764,08), correspondientes a la Resolución Interna N° 222, de fecha 8 de abril del 2009, por Ingresos Brutos, adicional 10%, Fondo Salud Publica, recargos al 06/06/08 - Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley, todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario Provin-

cial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 30 de septiembre de 2011.

C.P. Ricardo R. Pereyra
Administrador

s/c. E:5/10 V:12/10/11

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARIA GENERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION - GOBERNACION
LICITACION PUBLICA N° 402/11

Objeto: referente a la adquisición de tres (3) equipos de aire acondicionado tipo Split de 15.000 frigorías f/c, incluido instalación y materiales, con destino a la Dirección General de Recursos Humanos, por un monto estimado de pesos treinta y nueve mil novecientos (\$ 39.900,00).

Venta de pliegos: Dirección de Administración-Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso Casa Gobierno-Resistencia-Chaco.

Apertura: 11 de octubre del 2011 a las 09 horas en la Dirección de Administración-Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso Casa Gobierno-Resistencia-Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos treinta y nueve mil novecientos (\$ 39.900,00).

Precio del pliego: Pesos cincuenta (\$ 50,-) en Estampilla Provincial.

CP. Daniel O. Viganotti, a/c. Dirección Administración
s/c. E:28/9 V:7/10/11

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Dirección de Administración
SISTEMA INTEGRADO DE CONTRATACIONES
LICITACION PUBLICA N° 385/2011

Objeto del llamado: Contratación de una Empresa que realice el Servicio de limpieza, en la Secretaría General, Asesoría Legal y SAFyC del Ministerio de Economía, Industria y Empleo, por el término de un (1) año, de acuerdo a especificaciones del Pliego de Condiciones y Cláusulas Generales.

Presupuesto oficial: Es de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00), autorizado por Resolución N° 1122/11.

Lugar y fecha de apertura: La apertura se realizará en el Sistema Integrado de Contrataciones de la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, Industria y Empleo - Marcelo T. de Alvear N° 145 - 3° Piso - Edificio "B" de la Casa de Gobierno, el día 17 de Octubre del 2011, a las 10:00 horas.

Consultas: Sistema Integrado de Contrataciones - Marcelo T. de Alvear N° 145 - 3° Piso - Casa de Gobierno. T.E. : 448070 - Interno 8851.

Venta de pliegos: A partir del 29/09/2011 en el horario de 08:00 a 12:00 hs., en la Tesorería Jurisdiccional de la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, Industria y Empleo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 3° Piso - Casa de Gobierno.

Precio de los pliegos: Pesos ochenta (\$ 80,00) en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Administración Tributaria Provincial de la Provincia del Chaco, Avenida Las Heras N° 95 - Resistencia, Chaco.

Recepción de las ofertas: En Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, Industria y Empleo.

C.P. Néstor Hugo Sager

Secretario Técnico - a/c. Dirección de Administración
s/c. E:30/9 V:12/10/11

PROVINCIA DEL CHACO
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
LICITACION PUBLICA N° 67/2011

Objeto: Adquisición de cuatrocientos sesenta

(460) medallas de plata con bordes sobre relieve de 8 grs. de 30 mm. de diámetro grabadas en ambos lados y en cajas de estuches de simil pana, para ser entregadas, con motivo de la celebración del Día del Empleado Público, al personal con veinticinco años de Servicio en la Administración Pública Provincial. **Decreto N° 1942/2011.**

Presupuesto oficial: Pesos ciento once mil (\$ 111.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 13 de octubre de 2011, a las 09:00 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 13.10.2011, a las 09:00 hs.

Venta de pliegos: A partir del día 03.10.2011 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 8:00 a las 12:00 hs., sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00) sellado de ley (estampillas).

www.ecomchaco.gov.ar/licitaciones

Contrataciones Estratégicas

C.P.N. María Rosalía Dimitroff

Dirección Gral. de Contrataciones Estratégicas
y/o Interjurisdiccionales

s/c. E:30/9 V:5/10/11

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO

LICITACION PUBLICA N° 029/11 - EXPEDIENTE N° 200/11

Objeto: Llamado a licitación para adquisición de acondicionadores de aire.

Destino: Distintas dependencias judiciales.

Fecha de apertura: 25 de octubre de 2011.

Hora: 09:00.

Lugar de apertura y presentación de sobres: Dirección General de Administración, sito en calle Brown N° 255, 1° Piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, Piso 1°, Resistencia - Chaco.
- 2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos veinte) en papel Sellado Provincial.
- 4) **Horario de atención:** de 07:30 a 12:00 hs.
- 5) **Monto estimado:** \$ 300.000,- (pesos trescientos mil).

+++++

LICITACION PUBLICA N° 030/11 - EXPEDIENTE N° 202/11

Objeto: Llamado a licitación para adquisición de drogas y reactivos.

Destino: IMCIF.

Monto estimado: \$ 50.000,00

Fecha de apertura: 24 de octubre de 2011.

Hora: 09:00.

Lugar de apertura y presentación de sobres: Dirección General de Administración, sito en calle Brown N° 255, 1° Piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, Piso 1°, Resistencia - Chaco.
- 2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco - **Domicilio:** Av. Callao N° 322.

- 4) Valor del pliego: \$ 20,00 (Pesos veinte) en papel Sellado Provincial.
- 5) Horario de atención: de 07:30 a 11:00 hs.

+++++

LICITACION PUBLICA Nº 031/11 - EXPEDIENTE Nº 203/11
Objeto: Llamado a licitación para adquisición de insumos y materiales médicos.

Destino: IMCIF y morgues del interior de la provincia.

Monto estimado: \$ 780.000,00

Fecha de apertura: 24 de octubre de 2011.

Hora: 10:30.

Lugar de apertura y presentación de sobres: Dirección General de Administración, sito en calle Brown N° 255, 1° Piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, Piso 1°, Resistencia - Chaco.
- 2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
 E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco -
Domicilio: Av. Callao N° 322.
- 4) Valor del pliego: \$ 20,00 (Pesos veinte) en papel Sellado Provincial.
- 5) Horario de atención: de 07:30 a 11:00 hs.

C.P. José Miguel Del Giorgio
 Jefe de Departamento Provisorio

s/c. **E:5/10 V:17/10/11**

CONVOCATORIAS

ASOCIACIÓN CICLISTA LAS BREÑAS

LAS BREÑAS – CHACO
 CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
 EJERCICIO SOCIAL N° 10 Y 11

Señores Asociados: En cumplimiento de las Disposiciones Reglamentarias vigentes, se convoca a los Señores Asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día viernes 21 de septiembre de 2011, a partir de las 20,30 horas en la Sede del Sindicato de Trabajadores Municipales de Las Breñas -STM- (Azopardo y Vedia).

ORDEN DEL DIA

- 1) Ampliación plazo de realización de la presente Asamblea. Explicaciones por parte del presidente acerca de los motivos por los cuales el Estado Contable correspondiente al ejercicio 2009, fue presentado extemporáneamente.
- 2) Lectura y consideración de: Memoria, Estado Contable e Informe de Revisores de Cuentas, correspondiente al 10mo. Ejercicio cerrado el 31/12/2009.
- 3) Baja y alta de socios.
- 4) Tratamiento de la Cuota Societaria.
- 5) Designación de 3 (tres) Socios para conformar la Comisión receptora y escrutadora de votos.
- 6) Designación de nueve (9) miembros titulares (Art. 29), en reemplazo del Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero; Protesorero; y tres (3) Vocales titulares, todos por terminación de mandatos. Elección de tres (3) miembros suplentes (Art. 29) en reemplazo de los tres (3) Vocales suplentes, todos por terminación de mandatos. Elección de un (1) revisor de cuenta titular en reemplazo del anterior, por terminación de mandato. Elección de un (1) revisor de cuenta suplente en reemplazo del anterior por terminación de mandato, en un todo de acuerdo con el Estatuto en vigencia.

Villalba, Alberto O., Vocal
Giménez, Omar A., Presidente

Artículo 16°: La institución será dirigida y administrada por la comisión directiva... El mandato de los miembros de la comisión directiva y de los revisores de cuentas, durará dos años a partir de la Asamblea Ordinaria."

Artículo 17°: Los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y los Revisores de Cuentas serán ele-

gido directamente en Asamblea General Ordinaria, por lista completa, con designación de cargos, no aceptándose tachas de candidatos y en caso de existir el voto en esas condiciones igual se considerará completo. La elección será secreta y por simple mayoría de los Socios presentes. Las listas de candidatos deberán ser presentadas a los Revisores de Cuentas hasta cinco (5) días hábiles de anticipación al acto, quienes se expedirán dentro de las veinticuatro horas hábiles de su presentación a los efectos de su aceptación o rechazo, si los candidatos propuestas se hallan o no dentro de las prescripciones estatutarias y reglamentarias en vigencia. En el último de los supuestos los Revisores de Cuentas deberán correr traslado al apoderado de la lista observada por el término de cuarenta y ocho horas hábiles a fin de subsanar las irregularidades advertidas.

Artículo 32°: La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si ante no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados.

R.Nº 144.097 E:30/9 V:5/10/11

→*←
ASOCIACIÓN CIVIL
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio del Chaco convoca a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día Jueves 27 de octubre de 2011, a las 20.00 horas, en el 3er. Piso de Frondizi N° 178 de Resistencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta.
- 2. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 3. Modificación del art. 2° del Estatuto Social sobre incorporación de un nuevo ítem al objeto de la entidad, para autorizarla a brindar servicios de comunicación audio visual.
- 4. Aprobación de todo lo actuado por Presidencia y/o Mesa Ejecutiva y/o Consejo Directivo respecto a la participación de la entidad en la Licitación de un canal de televisión con señal abierta.

Dr. Manuel García Solá, Presidente
 Bolsa de Comercio

Artículo 82° del Estatuto: Ambas Asambleas serán hábiles para deliberar y resolver con el número de asociados presentes a la hora fijada a la convocatoria. Este artículo será transcripto en la misma.

Artículo 85°: Las resoluciones de las Asambleas Generales serán adoptadas por simple mayoría de votos, a excepción de cuando se trate de: reforma del Estatuto, enajenación de sus bienes inmuebles, liquidación de la Asociación, operaciones extraordinarias que comprometan gravemente su patrimonio, en las que se deberá tener una mayoría de las tres cuartas partes de los votos de los asambleístas presentes. Las resoluciones de las Asambleas podrán reconsiderarse reuniendo las tres cuartas partes de los votos presentes.

R.Nº 144.143 E:3/10 V:7/10/11

→*←
CLUB TELEFONOS CHACO
 CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día: Viernes 28 de Octubre de 2011 a las 20:30 horas en el domicilio de Arturo Illia 832 de Resistencia, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de 2 (dos) Asociados Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento y Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2011.

3) Elección de Revisores de Cuentas: Titulares y Suplente.

La Asamblea se llevará a cabo de acuerdo a los requisitos establecidos en el Estatuto de la Institución, por lo que se ruega puntual asistencia.

María Julia Apud Farah, Secretaria

Dr. Jorge Alberto Wozniczka, Presidente

R.Nº 144.113 E:3/10 V:5/10/11

**MOVIMIENTO CRISTIANO PENTECOSTAL
"EL GOLAN"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias los invitamos a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 31 de octubre de 2.011, a las veinte horas, en la sede social de la entidad, sita en 2 de Abril de 1.982 N° 561, de la Ciudad Resistencia, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de Memoria y Balance por el ejercicio regular comprendido entre el 01 de julio de 2.010 y finalizado el 30 de junio de 2.011.

Juan Manuel Martín Suárez

Presidente - Evangelista

R.Nº 144.135 E:5/10/11

CONSORCIO CAMINERO N° 24

PAMPA GRANDE - CHACO

CONVOCATORIA

Estimado Asociado:

La Comisión Directiva del Consorcio Caminero N° 24, tiene el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede del Consorcio, sita en Pampa Grande, Departamento Independencia, el día 15 de Octubre de 2.011, a las 10,00 horas, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Minuto de silencio en memoria de socios fallecidos.
- 2) Designación de dos (2) asociados para refrendar el acta de la presente asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Análisis y consideración de la siguiente documentación, correspondiente al ejercicio económico N° 20 cerrado el 30 de Junio de 2.011:
 - a- Memoria.
 - b- Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos I y II, e Inventario General.
 - c- Informe de la Comisión Revisora de Cuenta.
- 4) Consideración de bajas y altas de Socios.
- 5) Fijación de la Cuota social mensual e ingreso para las distintas categorías.
- 6) Designación de tres (3) asociados para que constituyan la Comisión Escrutadora de Votos.
- 7) Elección miembros integrantes de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas: A) Por el término de dos (2) años período 01/07/11 al 30/06/13: a) Un Vicepresidente, en reemplazo de ARGANARAZ, Carlos M.; b) Un Tesorero, en reemplazo de JAKES, Dardo Carlos; c) Un Vocal Titular 1º, en reemplazo de HAPONIUK José Javier; d) Un Vocal Titular 2º, en reemplazo de JARA, Juan Rubén; e) Vocal Suplente 3º, en reemplazo de TRULHAR, Guillermo; f) Un Revisor de Cuenta Titular 2º, en reemplazo de AVALOS, Manuel L.; g) Un Revisor de Cuenta Suplente 1º, en reemplazo de KUSMERIK, Eduardo.
- 8) Proclamación del Consorcista de Representación Necesaria.
- 9) Proclamación de la nueva conformación de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

10) Palabras finales a cargo del Presidente y autoridades presentes.

Tomasa Isabel Vallejos

Secretaria

R.Nº 144.139

Ricardo J. Snitil

Presidente

E:5/10/11

ASOCIACION CIVIL CULTURAL INGLESA

PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA - CHACO

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Asociación Civil Cultural Inglesa, de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, a realizarse el 27 de Octubre de 2011, a las 19.45 hs., en nuestro local, sito en Güemes N° 1180.

ORDEN DEL DIA:

- 1° - Designación de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2° - Exposición de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término por los ejercicios finalizados: 31/12/2009 y 31/12/2010.
- 3° - Lectura y aprobación de Memoria, Balance General y cuadro de Recursos y Gastos por el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2009.
- 4° - Lectura y aprobación de Memoria, Balance General y cuadro de Recursos, y Gastos por el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2010.
- 5° - Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y de la Junta de Fiscalización por terminación de mandato.
- 6° - Designación del comité para el escrutinio de votos conforme a nuestro Estatuto.
- 7° - Determinación de la aceptación de nuevos Socios y del valor de cuotas societarias.
- 8° - De nuestro Estatuto según Artículo 28 se esperará 30 minutos para que de no estar presentes la totalidad de socios, se realice dicha Asamblea con los asistentes, lo que deben ser 50% más uno de dicho número. Si luego de una hora no se alcanzare este número, se realizará la asamblea con los miembros presentes.
- 9° - Publicar dicho llamado por el término de un día en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación en la Provincia.

Vonka, Miryam Graciela

Secretaria

R.Nº 144.140

Ricardo Hugo Moreno

Presidente

E:5/10/11

ASOCIACION DE MUSCULACION DEL CHACO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ALASOCIADO

Señor Asociado:

En cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30/10/2011, a la hora 16,00, el local social Av. 25 de Mayo 243, de la ciudad de Resistencia. A los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- A) Elección de 2 socios quienes suscribirán el acta de Asamblea correspondiente, conjuntamente con Presidente y Secretario.
- B) Convocatoria a renovación de autoridades de Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
- C) Análisis, consideración y aprobación de la memoria, estado contable e inventario de ejercicio iniciado el 01/07/2010 y finalizado el 30/06/2011.

Mario Sánchez

Secretario

R.Nº 144.142

Matías Nieves

Presidente

E:5/10/11

CONSORCIO CAMINERO N° 40

PUERTO TIROL - CHACO

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, la comisión directiva resolvió en la reunión del día 06 de septiembre de 2011, convocar a los señores socios a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2011, a las 10:30 horas, en el local: Obrador del Consorcio Caminero N° 40. Para considerar lo siguiente:

- 1) Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta de la presente asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, informe de la comisión revisora de cuentas e informe del auditor por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011.
- 3) Movimientos de socios.
- 4) Valor de la cuota societaria.
- 5) Elección de una comisión escrutadora de votos compuesta por tres miembros.
- 6) Renovación de las siguientes autoridades: 1- Presidente, 2- Secretario, 3- Vocal Suplente 1°, 4- Vocal Suplente 2°, 5- Vocal Suplente 3°, 6- Vocal Suplente 4°, 7- Revisor de Cuentas Titular 1°, 8- Revisor de Cuentas Suplente 1°. Todos por terminación de mandato.
- 7) **Nota:** de los estatutos sociales: transcurrido 1 (una) hora después de fijada la convocatoria el quórum será válido cualquiera sea el número de socios asistentes a la Asamblea convocada, de acuerdo por lo prescripto por la Ley 3.565, su reglamentación y el presente estatuto social vigente.

Alberto D. Bogado *Secretario* **Cr. José E. De Bórtoli** *Presidente*
R.Nº 144.147 **E:5/10/11**

IGLESIA EVANGELICA INDEPENDIENTE

VILLA ANGELA - CHACO

Ejercicio económico Nº 07, cerrado el 30 de Junio 2011

CONVOCATORIA

Acorde con los estatutos sociales, que prescriben la forma de realización de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, la Comisión Directiva en su reunión ... del de septiembre de 2011, decidió convocar a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre del 2011, a las 19,00 horas, en la Sede, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria junto al Presidente y el Secretario;
- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011;
- 3.- Aprobación de nuevos asociados;
- 4.- Fijación de la cuota societaria;
- 5.- Elección de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros;
- 6.- Renovación de las siguientes autoridades: Presidente: Deppeler, Alberto; Tesorero: Romero, Gonzalo; Secretario: De Arriba de Deppeler, Mariel; Vocal Titular 1º: Quiroz, Arnoldo; Vocal Titular 3º: Deppeler, Javier; Vocal Suplente 2º: Acosta, De Jesús Alfredo, todos por terminación de mandato. Comisión Revisora de Cuenta: Titular 1º: Ayala, Alberto; Titular 3º: Ibarra, Isabelino; Suplente 2º: Furjes, Fabio Miguel, todos por terminación de mandato.

Mariel De Arriba de Deppeler *Secretaria* **Alberto Deppeler** *Presidente*
R.Nº 144.148 **E:5/10/11**

CONSORCIO CAMINERO Nº 6

SELVAS DEL RIO DE ORO - CHACO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del Consorcio Caminero Nº 6 Selvas del Río de Oro tiene el agrado de invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de octubre de 2011, en las instalaciones del Consorcio Caminero Nº 6, a partir de las 19.30 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos (2) asociados para que, conjun-

- tamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la presente Asamblea.
- 2- Lectura, análisis y consideración de la Memoria, Estados Contables, cuadros anexos, Informe del auditor e Informe de los Revisores de cuenta, correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31/07/2011.
- 3- Consideración de Altas y Bajas de asociados.
- 4- Consideración de la Cuota societaria mensual y cuota de ingreso.
- 5- Designación de tres asociados para integrar la Comisión receptora y escrutadora de votos.
- 6- Elección de:
 - a) Miembros de Comisión Directiva por dos años de mandato: Presidente, Secretario, Vocal Suplente 1°, Vocal Suplente 2° y Vocal Suplente 3°.
 - b) Revisores de Cuentas: Revisor de Cuentas Titular 2° y Revisor de Cuentas Suplente 2°. Todos por terminación de mandatos.

Ricardo Ariel Retamozo *Secretario* **Héctor Omar Alonso** *Presidente*
R.Nº 144.150 **E:5/10/11**

ASOCIACION CIVIL LAS PALMAS

LAS PALMAS - CHACO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el estatuto, se convoca a los socios a participar a la asamblea general ordinaria el 20 de Octubre del 2011, a las 1800 hs., sito en Eva Perón, Las Palmas, Chaco.

ORDEN DEL DIA:

- Estados Contables cerrados al 30/06/2011 y Memoria.
- Elección de dos asambleístas para firmar el actas.

Segovia, René *Secretario* **Victoriano Betelle** *Presidente*
R.Nº 144.153 **E:5/10/11**

ASOCIACION JESUS LA FORMA DE VIVIR

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el estatuto, se convoca a los socios a participar a la asamblea general ordinaria el 20 de Octubre del 2011 a las 16:00 hs., sito en Avenida Leonardi 2340, Resistencia, Chaco.

ORDEN DEL DIA:

- Consideración de los Estados Contables cerrados al 30/06/2011 y Memoria.
- Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

Daniel A. Kalin *Secretario* **Antonio E. Kalin** *Presidente*
R.Nº 144.154 **E:5/10/11**

CASINOS GALA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Casinos Gala S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Octubre de 2011, a la hora 11:00 horas en el domicilio de la Sociedad, sito en Juan Domingo Perón Nº 330, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **1º)** Designación de dos accionistas presente para la firma del acta respectiva. **2º)** Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros, anexos, notas complementarias, Estado de Situación Patrimonial consolidado, Estado de Resultados consolidados y notas complementarias consolidadas con Hotel Gala S.A. y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011. **3º)** Distribución del resultado del ejercicio y Asignación de dividendos a los accionistas y los Honorarios a Directores y Síndicos. **4º)** Elección de Directores y Síndicos. Se hace saber a los señores accionistas que, a los efectos de la Asamblea cuya convocatoria se cumple en el presente, es de aplicación lo normado por el Artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.

EL DIRECTORIO

Jorge Gastón Laffue , *Presidente*
R.Nº 144.155 **E:5/10 V:17/10/11**

GERMINAL - ASOCIACION CIVIL

Germinal - Asociación Civil convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2011, a las dieciocho horas, en la sede social, sita en Arturo Illia 347, segundo piso, oficina 2, de la Ciudad de Resistencia. El Orden del Día para dicha Asamblea será: **a)** Designación de dos asociados para la suscripción y firma del Acta correspondiente; **b)** Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos y cuadros anexos, Informe del Auditor externo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio N° 4, cerrado el 30 de junio de 2011; **c)** Consideración de la Reforma del Estatuto Social; **d)** Elección de la Comisión Escrutadora, y **e)** Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Eugenia Tabares
Presidenta

R.N° 144.156

E:5/10/11

>*<
HOTEL GALA S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Hotel Gala S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 2011, a las 14 Hs., en el domicilio de la sociedad, sito en Juan D. Perón 330, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **1º)** Designación de dos accionistas presentes para la firma del acta respectiva. **2º)** Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución el patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo, cuadros, anexos, notas complementarias, y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio N° 15 finalizado el 31 de agosto de 2011. **3º)** Consideración del destino del resultado del ejercicio. **4º)** Elección de Directores. Se hace saber a los señores accionistas que, a los efectos de la Asamblea cuya convocatoria se cumple en el presente, es de aplicación lo normado por el Artículo N° 238 de la Ley de Sociedades.

EL DIRECTORIO
Agustín P. A. Altieri
Presidente

R.N° 144.159

E:5/10 V:17/10/11

REMATES

EDICTO.- Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, Secretaría N° 4 sito en calle Av. Laprida N° 33, 1° Piso, Torre II, de esta ciudad, hace saber por dos (2) días, en autos: "**Provincia del Chaco s/Angelina, Antonio s/Apremio**" Expte. N° 7418 año 2.003, que el martillero Hugo Guillermo Bel, (CUIT N° 20-13309986-8) rematará el día 28 de Octubre de 2.011 a la hora 10:00 en calle Sarmiento N° 254 de la localidad de Villa Ángela, Chaco, los siguientes bienes: "un (1) aire acondicionado tipo split marca Weather King y quince (15) mesas y treinta y cinco (35) sillas de caño negro y asiento de plástico, las mesas son de caño blanco y madera de 1 metro aproximadamente", en el estado y condiciones en que se encuentran a la vista. Condiciones: sin base, contado y mejor postor. Comisión: 10% cargo comprador. Exhibición una hora antes de la subasta. Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1° Piso, Of. 4, ciudad. T.E.: 03722-451208. Resistencia, 21 de septiembre de 2011.

Dra. Selva L. Puchot
Secretaria Prov.

s/c.

E:5/10 V:7/10/11

CONTRATOS SOCIALES

EL TINGLADO S.R.L.

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Chaco, hace saber

por un (1) día, en autos caratulados: "**El Tinglado S.R.L. s/Inscripción Acta N° 23**", Expte. 87/11, F° 23, año 2011, que los socios, señores: Esteban Pochón, L.E. N° 07.900.354; Simón Pochón, DNI. N° 08.466.679; Elio Pochón, L.E. N° 07.516.464, y Héctor Pochón, L.E. N° 07.458.869, de manera unánime, han resuelto prorrogar la duración del contrato social por el término de 10 (diez) años, según lo establece su Cláusula Segunda. Los señores Simón Pochón y Esteban Pochón han sido designados gerentes quienes actuarán de manera conjunta, separada o alternativamente. Charata, Chaco, 26 de septiembre 2011.

Dra. Silvia Milena Macías, Abogada/Secretaria
R.N° 144.134 E:5/10/11

>*<
ZOLLINGER HERMANOS S.R.L.

EDICTO.- La Dra. Sonia B. S. de Papp, Juez Civil y Comercial N° 1, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber por un día, que por Instrumento Privado de fecha 08 de Junio de 2011, los señores Arturo Zollinger, L.E. N° 7.408.080; Graciela Noemí Zollinger, D.N.I. N° 12.246.065; Gustavo Javier Zollinger, D.N.I. N° 17.033.268, y Carlos Germán Zollinger, D.N.I. N° 21.837.594, **cedieron y transfirieron** a don Héctor Fabián Duarte y David Osvaldo Schott la totalidad de las Cuotas Societarias que tenía integradas en la entidad "**Zollinger Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada**", con domicilio legal en Avenida 25 de Mayo N° 673, de Villa Ángela, Chaco, y a partir de la fecha 08 de Junio del 2011. Asimismo los socios designaron como nuevo Socio Gerente en la persona de Héctor Fabián Duarte, D.N.I. N° 21.489.040, y de David Osvaldo Schott, D.N.I. N° 26.526.416, quienes en forma conjunta y/o indistintamente actuarán como Gerentes de la sociedad, quedando plenamente vigente las demás cláusulas del contrato constitutivo. Conste. Villa Ángela, Chaco, 30 de junio de 2011.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega, Secretaria
R.N° 144.145 E:5/10/11

>*<
LORIENT S.A.

EDICTO.- Por disposición de la Dra. María Teresa Varela, Juez a cargo del Reg. Público de Comercio, en autos: "**Lorient S.A. s/Insc. de Directorio**", Expte. N° 1.480/10, hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 30/06/2010, la sociedad "**LORIENT S.A.**" designó al siguiente Directorio con mandato por tres años: Presidente: Ramis, Analía Gloria, D.N.I. 11.611.388, con domicilio en calle Paseo 101 y Av. 24 bis, Villa Gesell, Prov. de Buenos Aires, y Directora Suplente: Gallardo, María Ester, D.N.I. 22.003.936, con domicilio en Fortín Los Pozos N° 777, de Resistencia. La sociedad prescinde de sindicatura. Resistencia, 20 de septiembre de 2011.

Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria
R.N° 144.149 E:5/10/11

>*<
AGROPECUARIA DON DAVID S.A.

EDICTO.- Nómina y datos personales del Directorio de Agropecuaria Don David S.A. designado en Asamblea General Ordinaria del 24/02/2011 que consta en Acta N° 01 y Acta de Reunión del Directorio N° 07 de distribución de cargos de fecha 03/03/2011. Presidente: Alejandro Rafael Sartor, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Mariel Alejandra Dionisi, profesión Ing. Agrónomo, DNI N° 21.346.336, domiciliado en Falucho 745, Charata, Chaco. Vicepresidente: Cr. Marcelo David Sartor, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Beatriz Cledi Maurino, profesión Contador Público, DNI N° 18.209.470, domiciliado en Falucho 745, Charata, Chaco. Director Suplente: Fernando Sebastián Sartor, argentino, mayor de edad, soltero, profesión empresario, D.N.I. N° 30.271.469, domiciliado en Falucho 745, Charata, Chaco. Director Suplente: Estela Maris Corredera de Sartor, argentina, mayor de edad, viuda, DNI N° 05.430.413, empresaria, domiciliada en Falucho N° 745 de Charata, Chaco. Vencimiento de mandatos: 31/10/2013.

Alejandro Rafael Sartor, Presidente
R.N° 144.160 E:5/10/11